

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA
GUBERNAMENTAL PARA EVALUAR LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA NACIONAL DE LA
COCA S.A, PERIODO 2019-2020.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR LOS BACHILLERES:

Bibian Valeria Saenz Castillo

Juan Carlos Paullo Farfán

ASESOR:

MGT. Atilio Vargas Elguera

CUSCO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por la vida y todas las oportunidades que me permiten seguir con mi desarrollo profesional y personal. A mi madre, por su fortaleza y resiliencia, por demostrarme y enseñarme con cariño que puedo lograr mis objetivos y ser el pilar más importante de mi vida. a mi padre, por sus consejos y alientos, sus enseñanzas constantes de vida y su sabiduría.

BIBIAN VALERIA SAENZ CASTILLO.

Dedico este proyecto a Dios y a mi familia, por todo el apoyo, el amor incondicional que me brindaron y por permitirme aprender de la vida junto a ellos. pero por sobre todo dedico este y todos mis logros a mis padres por la fortaleza que me transmiten, esas ganas de querer ser alguien mejor. gracias papá y gracias mamá por siempre ser quienes fueron, personas de bien, personas sencillas y valientes. ¡Los quiero!

JUAN CARLOS PAULLO FARFÁN.

AGRADECIMIENTO

A nuestras familias por su apoyo, su paciencia y su motivación. por darnos la oportunidad del crecimiento profesional y formarnos con ejemplo y amor, porque sin ustedes nada de esto sería posible.

A todos los profesionales docentes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con mayor gratitud a los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad por haber impartido sus conocimientos, experiencias y saberes en las aulas universitarias durante nuestra formación profesional.

Al Mgt. Atilio Vargas Elguera, asesor de la presente investigación, por su integridad profesional y por su gran apoyo durante el desarrollo de la presente investigación.

A los colaboradores de la empresa nacional de la coca; por acogernos con amabilidad y entusiasmo, por su enorme apoyo durante la etapa de recolección de información necesaria para llevar adelante la investigación, nuestra eterna gratitud.

A todas las personas y amigos que nos brindaron su aliento y consejo para materializar esta investigación. gracias.

BIBIAN VALERIA SAENZ CASTILLO.
JUAN CARLOS PAULLO FARFÁN.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco presentamos a disposición el tema de investigación titulado: **“INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL PARA EVALUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A, PERIODO 2019-2020”**, investigación que demuestra que el informe de auditoría financiera gubernamental es una herramienta en la evaluación de la gestión administrativa porque este contiene las conclusiones y recomendaciones las cuales ayudaran en la toma de decisiones en la Empresa Nacional de la COCA S.A, periodo 2019-2020.

En el presente estudio para llegar a solucionar la problemática y el contraste de los objetivos e hipótesis planteadas, se ha desarrollado en los siguientes capítulos:

CAPITULO I: Denominado PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, dentro del cual se podrá encontrar el planteamiento del problema, la delimitación de la investigación, los objetivos generales y específicos que han guiado la investigación y finalmente la redacción de la justificación del trabajo.

CAPITULO II: Se refiere al MARCO TEÓRICO, dentro del cual se encuentran los antecedentes empíricos, bases teóricas y definición de términos relacionados al informe de auditoría y a la gestión administrativa.

CAPITULO III: Comprende el SISTEMA DE HIPOTESIS dentro del cual se podrá encontrar la hipótesis general y específicos, así como a las variables e indicadores.

CAPITULO IV: Se refiere a la PRESENTACIÓN DEL METODO dentro del cual podemos encontrar el tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, así como técnicas de recopilación y análisis.

CAPITULO V: Este comprende el ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS dentro del cual encontramos el procesamiento de resultados de las encuestas aplicadas y la comprobación de la hipótesis planteada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Se establece las conclusiones y recomendaciones propuestas a la presente investigación.

PRESENTACIÓN

SEÑOR,

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Y SEÑORES DEL JURADO.

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos vigente en la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, es grato dirigirnos a Ustedes para presentar y poner a vuestra disposición la tesis titulada: ***“INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL PARA EVALUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A, PERIODO 2019-2020”***. Se presenta este tema de investigación con el propósito de obtener el Título Profesional de Contador Público.

El presente estudio se ha realizado con el firme propósito de determinar la incidencia que existe entre la variable Informe de Auditoría Financiera Gubernamental y la variable Gestión Administrativa en la Empresa Nacional de la Coca. El mismo que será referente para futuras investigaciones.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación está referido a la importancia que tienen los informes de auditoría financiera gubernamental de manera que estos mejoran según las recomendaciones establecidas, la gestión administrativa de la entidad materia de análisis. El objetivo general es determinar la incidencia de los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental en la evaluación de la Gestión Administrativa Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.

El enfoque de investigación en cuanto a la metodología es de alcance Descriptivo-Explicativo del tipo correlacional que nos permite establecer el nivel de relación entre las variables de estudio.

Se trabajó con una muestra representativa de 35 trabajadores administrativos de la Empresa Nacional de la Coca, quienes han podido dar respuestas concretas sobre la situación real de los Informes de Auditoría Gubernamental realizados en la Empresa Nacional de la Coca S.A.

Los resultados de la presente investigación confirman la hipótesis general, de que los informes de auditoría gubernamental inciden significativamente en la evaluación de la gestión administrativa.

Palabras Clave: Auditoría Financiera Gubernamental, Conclusiones y Recomendaciones de la Auditoría Financiera, Gestión Administrativa, Estados Financieros.

SUMMARY

The present research work is referred to the importance of the governmental financial audit reports so that they improve, according to the established recommendations, the administrative management of the entity under analysis. The general objective is to determine the incidence of the Governmental Financial Audit Reports in the evaluation of the Administrative Management Empresa Nacional de la Coca S.A., period 2019-2020.

The research approach in terms of methodology is of Descriptive-Explanatory scope of the correlational type that allows us to establish the level of relationship between the variables of study.

We worked with a representative sample of 35 administrative workers of Empresa Nacional de la Coca, who have been able to give concrete answers about the real situation of the Governmental Audit Reports carried out in Empresa Nacional de la Coca S.A.

The results of the present investigation confirm the general hypothesis that government audit reports have a significant impact on the evaluation of the administrative management.

Key words: Governmental Financial Audit, Financial Audit Conclusions and Recommendations, Administrative Management, Financial Statements.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	II
INTRODUCCIÓN	III
PRESENTACIÓN.....	V
RESUMEN.....	VI
SUMMARY	VII
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.2.1. Delimitación Espacial	3
1.2.2. Delimitación Temporal	3
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2.3. Problema General.....	3
1.2.4. Problemas Específicos	3
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.5.1. Objetivo General	6
1.5.2. Objetivos Específicos.....	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 MARCO TEÓRICO	7

2.1.1 Antecedentes Empíricos de la Investigación (estado del arte).....	7
2.2 BASES TEÓRICAS.....	11
2.2.1. Auditoría, definición.....	11
2.2.2. Tipos de Auditoría.....	12
2.2.2.1. Auditoría Financiera.....	12
2.2.2.2. Auditoría Gubernamental.....	14
2.2.2.3. Auditoría de Gestión.....	15
2.2.2.4. Auditoría Administrativa.....	17
2.2.2.5. Auditoría de Gestión Ambiental.....	19
2.2.2.6. Auditoría Informática.....	20
2.2.3. Auditoría Financiera Gubernamental.....	21
2.2.3.1. Objetivos.....	21
2.2.3.2. Etapas de la Auditoría Gubernamental.....	23
2.2.4. La Auditoría Presupuestaria Gubernamental.....	38
2.2.5. Gestión Administrativa.....	39
2.2.5.1. Dimensiones de la Gestión Administrativa.....	42
2.2.6. Gestión Financiera y Presupuestal.....	44
2.2.6.1. Gestión Financiera.....	44
2.2.6.2. Gestión Presupuestaria.....	47
2.2.7. Párrafo de Énfasis en el Dictamen de Auditoría.....	49
2.2.7.1. Norma Internacional de Auditoría 706.....	49
2.2.8. Empresa Nacional de la Coca S.A (ENACO. S.A).....	51
2.3 MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVE).....	52

CAPITULO III.....	56
SISTEMA DE HIPÓTESIS	56
3.1. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	56
3.1.1. Hipótesis General.....	56
3.1.2. Hipótesis Específicas	56
3.2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.	57
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	57
CAPITULO IV	58
PRESENTACIÓN DEL MÉTODO	58
4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA.	58
4.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN:	59
4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS	59
4.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO	60
4.5. TAMAÑO DE MUESTRA	60
4.6. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA	61
4.7. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	61
4.7.1. Técnicas.....	61
4.7.2. Instrumentos.....	62
4.8. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	62
4.9. TÉCNICAS PARA DEMOSTRARLA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS....	62
CAPÍTULO V.....	63
5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS: ENCUESTA REALIZADA.....	63
5.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS	79

CONCLUSIONES..... 84

RECOMENDACIONES 86

BIBLIOGRAFIA..... 88

ANEXO N° 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA 94

ANEXO 2. ENCUESTA APLICADA A LA MUESTRA..... 96

**ANEXO 3. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS..... 101**

**ANEXO 4. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS
PRESUPUESTARIOS..... 107**

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. ¿Conoce usted la información financiera y presupuestal de los años 2019-2020, que fueron auditados durante el año 2021?.....	63
CUADRO 2. Considera usted que existe relación directa o indirecta entre una auditoría financiera y la gestión administrativa, pudiéndose saber cuál es la situación financiera y presupuestal la Empresa Nacional de la Coca S.A.	64
CUADRO 3. ¿Los informes de auditoría del 2019 y 2020 muestran las deficiencias de cuentas que afectan la situación financiera y presupuestal?	66
CUADRO 4. De acuerdo a la auditoría financiera la Empresa Nacional de la Coca S.A., que dedica su giro de negocio a la compra y venta de la hoja de coca, necesita de efectivo en forma permanente. ¿La empresa tuvo alguna vez problemas de liquidez?	67
CUADRO 5. ¿Usted considera que el capital de trabajo de la Empresa Nacional de la Coca S.A. es suficiente y positiva?.....	68
CUADRO 6. De acuerdo a la auditoría financiera que observa deficiencias en el total de activos. ¿Considera que la Empresa Nacional de la Coca S.A. mantiene una administración de activos eficiente?.....	69
CUADRO 7. De acuerdo a la auditoría financiera efectuada a la Empresa Nacional de la Coca S.A., el total del pasivo corriente es de S/. 3,903,711 equivale a una administración:	71
CUADRO 8. Los pasivos no corrientes según la auditoría que asciende a S/ 9,586,161, se debe a una gestión:.....	72
CUADRO 9. La auditoría financiera en su informe muestra el párrafo de énfasis que señala lo siguiente:	74

CUADRO 10. ¿Las pérdidas detectadas por la auditoría financiera, podrá afectar la estabilidad financiera de la Empresa Nacional de la Coca S.A.? 75

CUADRO 11. Cuando el patrimonio es afectado por las pérdidas durante años consecutivos, ¿se puede señalar una crisis económica en el futuro para la Empresa Nacional de la Coca S.A.? 77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. ¿Conoce usted la información financiera y presupuestal de los años 2019-2020, que fueron auditados durante el año 2021?.....	63
GRÁFICO 2. Considera usted que existe relación directa o indirecta entre una auditoría financiera y la gestión administrativa, pudiéndose saber cuál es la situación financiera y presupuestal la Empresa Nacional de la Coca S.A.	64
GRÁFICO 3. ¿Los informes de auditoría del 2019 y 2020 muestran las deficiencias de cuentas que afectan la situación financiera y presupuestal?	66
GRÁFICO 4. De acuerdo a la auditoría financiera la Empresa Nacional de la Coca S.A., que dedica su giro de negocio a la compra y venta de la hoja de coca, necesita de efectivo en forma permanente. ¿La empresa tuvo alguna vez problemas de liquidez?	67
GRÁFICO 5. ¿Usted considera que el capital de trabajo de la Empresa Nacional de la Coca S.A. es suficiente y positiva?.....	69
GRÁFICO 6. De acuerdo a la auditoría financiera que observa deficiencias en el total de activos. ¿Considera que la Empresa Nacional de la Coca S.A. mantiene una administración de activos eficiente?.....	70
GRÁFICO 7. De acuerdo a la auditoría financiera efectuada a la Empresa Nacional de la Coca S.A., el total del pasivo corriente es de S/. 3,903,711 equivale a una administración:	71
GRÁFICO 8. Los pasivos no corrientes según la auditoria que asciende a S/ 9,586,161, se debe a una gestión:.....	73
GRÁFICO 9. ¿Se debe a una deficiente gestión de resultados?	74

GRÁFICO 10. ¿Las pérdidas detectadas por la auditoría financiera, podrá afectar la estabilidad financiera de la Empresa Nacional de la Coca S.A.? 76

GRÁFICO 11. Cuando el patrimonio es afectado por las pérdidas durante años consecutivos, ¿se puede señalar una crisis económica en el futuro para la Empresa Nacional de la Coca S.A.? 77

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Cuadro Resumen de Administración	41
Ilustración 2. Elementos de la administración publica.....	41
Ilustración 3. Productos que ofrece ENACO:	52

CAPÍTULO I

Planteamiento Del Problema

1.1 Planteamiento del Problema

La Empresa Nacional de la Coca S.A.- ENACO S.A., es una empresa estatal de derecho privado, creado mediante Decreto Legislativo N° 216 - 1982, se rige por su Ley Orgánica Decreto Ley N.° 22370, su Estatuto Social, la Ley General de Sociedades, la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y Ley N.° 27170 que crea el Fondo de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

Durante los últimos 74 años se dedica principalmente al acopio de hoja de coca proveniente de los predios empadronados, comercialización interna y externa, industrialización e investigación de la Hoja de Coca (*Erythroxyllum coca*) y sus derivados, con fines lícitos y benéficos para la salud.

ENACO S.A. cuenta con 21 unidades operativas de compra, 21 unidades operativas de venta y 4 unidades operativas de compra/venta, haciendo un total de 46 unidades operativas, de los cuales 23 funcionan en locales propios. La Sede principal de ENACO S.A., está ubicada en la Calle Tenerías N° 103, Distrito de San Sebastián, Región Cusco, lugar donde opera la administración de la empresa.

La gran problemática con la gestión de la empresa recae en la rotación de inventarios y precios de la hoja de coca, los que derivan de las dificultades en la actividad de compra al agricultor empadronado, el bajo nivel de demanda y la competencia ilícita, factores que se vieron agravados durante la pandemia del COVID-19. Esto se ve reflejado en los Estados Financieros de la Empresa, donde se observa que en los Estados de Resultados Integrales de los años 2019 y 2020 presentan pérdidas significativas, siendo así que en el año 2019 la pérdida es de S/920,615.00, mientras que, en el año 2020, la pérdida es de S/1'494,562.00.

En la Auditoría Externa que se llevó a cabo en el año 2020, el Dictamen de los Auditores presenta un dictamen con Párrafos de Énfasis respecto a la Situación de Resultados. Este es el enfoque para la formulación del problema principal de esta Investigación, que refiere a los Alcances de los Informes de Auditoría, para efectos de evaluación y calificación de una buena o mala gestión administrativa de ENACO S.A.

Considerando que, las técnicas de la Auditoría Financiera Gubernamental moderna, contienen instrumentos de detección de riesgos en las diferentes áreas y/o procesos, consideramos que este trabajo de investigación aportará como un antecedente para futuras investigaciones y en mejoras para la gestión de la empresa.

1.2 Delimitación de la Investigación

1.2.1. *Delimitación Espacial*

El presente trabajo de investigación se desarrolla dentro de las instalaciones de la Empresa Nacional de la Coca S.A. que se ubica en el Distrito de San Sebastián de la Ciudad de Cusco.

1.2.2. *Delimitación Temporal*

La actividad de investigación corresponde al periodo 2019 – 2020, puesto que corresponde a este periodo la ejecución de la auditoría financiera gubernamental a la entidad.

1.3 Formulación del Problema

1.2.3. *Problema General*

¿En qué medida los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental inciden en la evaluación de la Gestión Administrativa Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020?

1.2.4. *Problemas Específicos*

- a) ¿Cuál es la relación existente entre las deficiencias detectadas en las cuentas del activo y la gestión de los activos corrientes y no corrientes en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020?

- b) ¿De qué manera las deficiencias en las cuentas del pasivo están relacionadas con la mala gestión de los pasivos en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020?

- c) ¿De qué manera un párrafo de énfasis en el Dictamen, puede señalar los efectos en la gestión de resultados de la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020?

1.4 Justificación de la Investigación

Consideramos que la importancia de la Empresa Nacional de la Coca S.A (ENACO S.A.) posee diversos enfoques: económicos, sociales y culturales. La Convención Única sobre estupefacientes de New York en 1961, dispuso que la comercialización de la hoja de coca y sus derivados deberán ser realizados por una empresa del Estado, esto con el objetivo de afrontar la producción ilegal de estupefacientes, ENACO SA actúa como ente regulador y fiscalizador, en ella recae una responsabilidad social frente a esta problemática de nivel global.

Por otro lado, la hoja de coca y la práctica de su cultivo son un legado vivo de la cultura andina, se ha conservado hasta la actualidad el uso de este producto en costumbres como el “chacchado” y su uso en rituales ceremoniales, lo que le otorga un valor cultural significativo en nuestra sociedad. Por esta razón se ha mantenido el cultivo de la hoja de coca en valles andinos llegando a ser el sustento económico de muchas familias de la región, en los últimos años han surgido múltiples conflictos sociales y económicos entre los grupos de agricultores y la empresa ENACO SA que se ven reflejados en protestas, huelgas y pérdidas económicas de ambas partes.

Lógicamente enfocar estos problemas sociales no es nuestro propósito, pero muchos de estos derivan de la gestión financiera y administrativa de la empresa, es el caso de la falta de liquidez y exceso de inventarios que afecta directamente al pago de los agricultores y muchas veces la suspensión de la compra a los mismos. Así también las deficiencias en el manejo de los gastos de funcionamiento, la problemática con el control de las cuentas por pagar y otros aspectos financieros que afectan la continuidad de las operaciones normales de la empresa. Toda esta información financiera se ve revelada en los Estados Financieros de la empresa, que son validados por una Auditoría Externa realizada de forma anual y que podría ayudar a identificar deficiencias significativas en la gestión.

Finalmente, el propósito de esta investigación es colaborar eficaz y eficientemente con el manejo de la gestión de ENACO S.A. y de alguna manera influir de manera positiva en el impacto social de la empresa.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

Determinar la incidencia de los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental en la evaluación de la Gestión Administrativa Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.

1.5.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar la relación existente entre las deficiencias detectadas en las cuentas del activo y la gestión de los activos corrientes y no corrientes en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.
- b) Determinar las deficiencias en las cuentas del pasivo para ver si están relacionadas con la gestión de los pasivos en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.
- c) Determinar de qué manera un párrafo de énfasis en el Dictamen, puede señalar los efectos en la gestión de Resultados de la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

2.1 Marco Teórico

2.1.1 *Antecedentes Empíricos de la Investigación (estado del arte)*

- ✓ La tesis titulada “La auditoría interna y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad de la Banda de Shilcayo, año 2018”; es un trabajo de tipo cuantitativo, con un nivel correlacional descriptivo y de diseño no experimental, que cuenta con una población de 32 trabajadores de control interno de la municipalidad, los autores concluyeron en lo siguiente:

Existe relación directa y significativa entre la auditoría interna y la ejecución presupuestal en la Municipalidad de la Banda de Shilcayo, año 2018; donde los valores expresados para ambas variables son similares tanto desde la perspectiva de los trabajadores como por los datos expresados por el Sistema Informático de Administración Financiera – SIAF.

Como resultado de la revisión que sustenta la ejecución del gasto se determina que no se contemplaron los requerimientos solicitados por las áreas usuarias, por consiguiente, no se ejecuta en el marco de lo establecido en el plan anual de contrataciones del año 2018, consecuentemente el nivel de eficiencia nos muestra un resultado de regular con un porcentaje de 60.2% no cumpliendo así el principio de eficiencia del presupuesto público, por lo que se concluye es deficiente. (Rengifo & Trigozo, 2019, pág. 51)

- ✓ La tesis titulada “Auditoría presupuestal Gubernamental instrumento para identificar las desviaciones en los gastos públicos”, fue realizado a través de análisis descriptivo, cuantitativo y relacional , como producto de la aplicación de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en 5 entidades públicas pertenecientes a los diferentes niveles de gobierno, se obtuvo como resultado el grado de desviaciones presupuestales de 43.82 %, 67.09% , 81.63%, 100% , 132.64% perteneciente a cada una de ellas , generados por diversos factores internos y administrativos de los que se resaltan el incumplimiento y desconocimiento de normativas legales de los sistemas administrativos, uso indebido de los recursos públicos así también como el manejo ineficiente de las modificaciones presupuestales y los créditos suplementarios entre otros. A lo cual el autor (Pazos Acosta, 2018, pág. 166) concluye y confirma lo siguiente:

La Auditoría Presupuestaria Gubernamental, identifica las desviaciones de los gastos públicos, supervisa y gestiona el buen uso de los recursos públicos, en las entidades del gobierno nacional, regional y local.

La Auditoría Presupuestaria Gubernamental, identifica las desviaciones en los gastos públicos, mediante cédulas matrices, cuantificando las desviaciones en los gastos de personal, gastos corrientes, otros gastos y activos no financieros, mediante la contrastación de la programación y la ejecución anual del presupuesto institucional.

- ✓ La tesis titulada “Evaluación a la implementación de recomendaciones derivadas de Informes de Auditoría y su incidencia en la gestión del gobierno regional de

Puno, períodos 2013-2014” es de nivel empírico, descriptivo, explicativo y analítico, donde se tomaron como muestra 57 recomendación del Informe de Auditoría realizada por el OCI del Gobierno Regional del Puno en los periodos 2013 y 2014. La autora (Ramos Ramos, 2017) concluyo en razón al nivel de implementación de recomendaciones que fue 2.13 % en lo siguiente:

El incumplimiento referido a la implementación de las recomendaciones establecidas en los informe de auditoría emitidas por el Órgano de Control Institucional, influyen negativamente a la gestión del Gobierno Regional Puno, periodo: 2013 – 2014, siendo algunas de las causas la carencia de algún dispositivo legal interno de la entidad, llámese directiva interna rígida que vele por el adecuado cumplimiento en la implementación de las recomendaciones planteadas en los informes de auditoría por parte de las diferentes gerencias y oficinas de la entidad, y que muestre convicción con las directivas o normativa de control emitidas por el Sistema Nacional de Control de nuestro país.

- ✓ Los autores (Gárate & Jiménez, 2019), de la Tesis, denominada: “La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018”, Tesis para optar el título profesional de Contador Público, trabajo de investigación de tipo aplicada, con un nivel explicativo, de diseño no experimental; con una muestra en estudio de 41 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Morales relacionados al área administrativa y presupuestal, llegaron a las siguientes conclusiones:

Existe relación directa y significativa entre la Auditoría Presupuestaria Gubernamental y la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; dado que los valores de ambas variables muestran valores similares.

El nivel de cumplimiento de los factores de la Auditoría Presupuestaria Gubernamental en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018, los mismos que muestran una valoración de Nunca con 6.0%; 26.8% Casi nunca; Casi siempre con 60.4% y Siempre con 6.7%.

El nivel de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018; donde se puede apreciar que la escala valorativa promedio es de Nunca 12.2%; Casi Nunca 27.6%, Casi siempre con 51.6% y Siempre 8.5%.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Auditoría, definición

El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA,1983), como se citó en (Tech Universidad Tecnológica, 2022) define la Auditoría como:

Un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al Público o a otras partes interesadas.

En el libro “Auditoria un nuevo enfoque empresarial” se tiene definiciones que resaltan puntos importantes para nuestra investigación, donde los autores (Slosse, Gordicz, Gamondes, & Tuñez, 1991) detallan lo siguiente:

Una auditoría es un examen de información por parte de una tercera persona, distinta de aquel que la preparó y del usuario. Tiene la intención de establecer la razonabilidad de esta información dando a conocer los resultados de su examen a fin de aumentar la utilidad que ella posee. (pág. 4)

La auditoría podría ser definida como una investigación crítica para llegar a conclusiones ciertas sobre la contabilización de los aspectos económicos y financieros de las operaciones de un ente. Una investigación crítica implica la acumulación de evidencias. Las conclusiones de esta investigación deben ser ciertas y representan la interpretación de la evidencia acumulada por un auditor competente y deben ser presentadas, para su mejor uso, a través de un informe escrito. (pág. 6)

La palabra auditoría viene del latín auditorios, y de esta proviene auditor (el que tiene la virtud de oír), pero se asume que esa virtud de oír y revisar cuentas está encaminada a la evaluación de la economía, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos, así como al control de los mismos. Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas, efectuado con posterioridad a su ejecución, como servicio a los órganos de gobierno que responden por la correcta utilización de los fondos puestos a su disposición y a los propietarios de las entidades privadas. Se realiza por personal completamente independiente de las operaciones de la entidad evaluada, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones. (De Armas, 2008, p. 07)

2.2.2. Tipos de Auditoría

2.2.2.1. Auditoría Financiera.

Según (Paredes, 2014, pág. 17) el objetivo principal de una auditoría financiera es examinar los estados financieros en su conjunto para expresar una opinión, acerca de si estos presentan o no razonablemente la situación financiera, resultados de operaciones y los flujos de efectivo, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas internacionales: de contabilidad.

Según (Catacora, 2012) la auditoría financiera es la acumulación, examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de:

- A. Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada presentan razonablemente en todo aspecto significativo, y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada,

la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.

- B. Determinar si: la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente, la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos y el control interno relacionado con la presentación de informes financieros, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos.

En una economía de mercado, los agentes necesitan información para tomar decisiones. La existencia de relaciones financieras entre agentes justifica esta necesidad de información, que se materializa en las cuentas anuales. Éstas se preparan, de manera periódica, por cada empresa y están a disposición de todo el sistema de mercado a través de su depósito en el registro mercantil. Dado que el preparador de la información puede verse afectado por el contenido de la misma, su elaboración es un proceso sensible que requiere ciertos controles, en el que destaca sobremanera la auditoría de dichas cuentas anuales. El objetivo de la auditoría de cuentas anuales de una entidad es la emisión de un informe en el que un profesional independiente (el auditor) opina si dichas cuentas anuales expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de dicha entidad, así como del resultado de sus operaciones en el periodo examinado. El informe de auditoría de cuentas anuales es un documento mercantil, que deberá

presentarse con las cuentas anuales a las que se refiere, no pudiendo publicarse ni parcialmente ni en extracto. Para poder concluir en el informe, el auditor debe verificar la validez de las diversas afirmaciones contenidas en las cuentas anuales. Fruto de los diversos procedimientos, el auditor dispondrá de evidencia adecuada y suficiente para poder pronunciarse sobre las mismas. (Arcenegui, 2003, pág. 19)

2.2.2.2. Auditoría Financiera Gubernamental.

La auditoría financiera gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los estados financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de información financiera.

La auditoría financiera gubernamental es un tipo de servicio de control posterior, y tiene por finalidad incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros, constituyéndose igualmente en una herramienta para la rendición de cuentas y evaluación del Sector Público para la realización de la auditoría a la Cuenta General. (Contraloría General de la República, 2014, pág. 06)

La auditoría gubernamental es el examen profesional, objetivo, independiente, sistemático, constructivo y selectivo de evidencias, efectuado con posterioridad a la gestión de los recursos públicos, con el objeto de determinar la razonabilidad de la información financiera y presupuesta para el informe de auditoría de la cuenta general de la república, el grado de cumplimiento de objetivos

y metas, así como respecto de la adquisición, protección y empleos de los recursos y si estos fueron administrados con racionalidad, eficiencia económica y transparencia en cumplimiento de la normativa legal. (Fonseca Luna, 2007, pág. 32)

La auditoría gubernamental se define como el examen objetivo y crítico de carácter integral de las actividades de las entidades del Estado, del uso de los bienes y recursos públicos que se expresan en información financiera y presupuestaria, de la gestión sus resultados y del cumplimiento de las normas que la rigen con el propósito de expresar una opinión profesional y recomendar acciones correctivas. Es una auditoría de recopilación y evaluación de datos sobre transacciones e información cuantificable de una entidad pública, así como del comportamiento y desempeño de los funcionarios y servidores públicos para determinar e informar sobre el grado de correspondencia con los criterios establecidos. (Dextre Flores, 2016)

2.2.2.3. Auditoría de Gestión.

La auditoría de gestión está enfocada a medir niveles de eficiencia, eficacia y economías dentro de una organización, así como a determinar las posibles deficiencias o desviaciones que afectan al desarrollo normal de las actividades empresariales u organizacionales. A través de la aplicación de una auditoría de gestión de entidades tanto públicas como privadas tienen la posibilidad de comprobar el alcance de metas y objetivos trazados, dando un enfoque a la administración de eficiencia en el cumplimiento de sus operaciones. (Arias, 2018)

La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección.

La auditoría de gestión, es el proceso de obtener y evaluar en forma objetiva y sistemática las evidencias, para presentar una evaluación independiente del rendimiento en la gestión de los procesos basándose en criterios objetivos. (Blanco Luna, 2006)

La auditoría de gestión se constituye en una herramienta aplicable en cualquier tipo de entidad sea pública o privada, y contribuye a la administración en la evaluación de un sistema, de un proceso o subproceso. Genera resultados que facilitan la reducción de costos y la simplificación de las actividades innecesarias o poco pertinentes. Los indicadores de gestión constituyen instrumentos que reflejan el cumplimiento de metas y objetivos como resultado de acciones u omisiones. Estos permiten ejecutar estrategias o planes de mejora y su aplicación es un instrumento invaluable para la mejora de la organización. Cuando se realiza la auditoría de gestión con frecuencia, se puede mejorar la productividad en las organizaciones. Al ser aplicada a los procesos que realizan las organizaciones mediante la implementación de recomendaciones la empresa puede optimizar el uso

de los recursos para ser más competitivas: y así obtener una ventaja para poder crecer en los mercados actuales. (Quishpe, Cardenas, & Rivera, 2016)

Es la revisión sistemática de las actividades de una organización o de un segmento de ella en relación con objetivos específicos. Tal revisión tiene tres propósitos esenciales: estimar el funcionamiento, identificar oportunidades de perfeccionamiento y desarrollar recomendaciones de mejoras o fomentar acciones. Dicho en otras palabras, es un proceso para examinar y evaluar las actividades realizadas, en una entidad, programa, proyecto u operación, con el fin de determinar su grado de eficiencia, eficacia y economía, y por medio de las recomendaciones que al efecto se formulen, promover la correcta administración del patrimonio público o privado. En el ámbito internacional se le han conferido diferentes nombres a la auditoría de gestión, pero en esencia sus objetivos coinciden. La base de la auditoría de gestión se enmarca, principalmente, en los términos de medición de eficiencia, eficacia y economía, aunque también se extiende su aplicación a cuestiones relacionadas con la ecología y la equidad. El auditor debe obtener datos que le permitan evaluar y analizar la entidad, con el fin de obtener evidencia del manejo organizacional, para ello debe trabajar con indicadores de gestión dirigidos al análisis de la gestión organizacional. (De Armas, 2008, pág. 08)

2.2.2.4. Auditoría Administrativa.

La auditoría administrativa proporciona una evaluación cuantificada de la eficiencia con la que la empresa desarrolla sus funciones en las diferentes etapas del proceso administrativo. Dicho de otro modo: brinda un panorama administrativo de la organización auditada y señala el grado de efectividad con el que operan cada

una de las unidades administrativas que la integran. En consecuencia, la auditoría administrativa permite detectar aquellas áreas cuyos problemas exigen mayor atención por parte de la dirección y que requieren de un cuidado constante en el desarrollo de la actividad. Puede también prevenir situaciones críticas que generen costos adicionales e ineficiencias hasta el punto de poner en riesgo la continuidad del negocio. (Conexión ESAN, 2017)

La auditoría administrativa constituye una herramienta primordial que ayuda a la detección de debilidades en el desarrollo de las operaciones de un negocio mediante la implementación de implementar mejoras que permiten consolidar un sistema eficiente, que, posteriormente, tendrá un impacto económico en la organización. (Concha & Juscamaita, 2016)

Según (Franklin, 2007) la auditoría administrativa se define como “una revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar, valorar y lograr una ventaja competitiva sustentable”

La auditoría administrativa es la técnica que tiene el objeto de revisar, supervisar y evaluar la administración de una empresa. La auditoría administrativa puede definirse como un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales.

La auditoría administrativa es el acto de hacer una revisión profunda del proceso administrativo de la empresa, con el fin de corregir o reforzar sus operaciones para que ésta logre una ventaja competitiva. (Chavarría, 2014, pág. 03)

2.2.2.5. Auditoría de Gestión Ambiental.

Un instrumento de gestión que comprende una evaluación sistemática documentada, periódica y objetiva de la eficacia de la organización, el sistema de gestión y procedimientos destinados a la protección del medio ambiente.

Se trata de un instrumento para la identificación de cualquier problema – existente potencial – relacionado con el medio ambiente, a partir de la normativa medioambiental vigente. A medida que las auditorías medioambientales (AMA) se transforman en instrumentos más ligados a los Sistemas de Gestión Medioambiental (SGM), adoptan un carácter periódico, convirtiéndose en la actualidad, en una evaluación del grado de cumplimiento de la organización del sistema de gestión y del equipamiento diseñado para la protección del medio ambiente.

La diferencia fundamental de las auditorías medio ambientales con otras declaraciones o informes medioambientales, es que la última se limita a determinadas etapas de la vida de la empresa previas al funcionamiento de la misma – emplazamiento e instalación – siendo obligatoria para obtener las autorizaciones para determinadas actividades. (Rodríguez, Alcaide, Casto, & Rodríguez, 2012, pág. 78)

Una Auditoría ambiental es el proceso mediante el cual se determina si las prácticas y operaciones de una empresa productiva, relacionadas con sectores de extracción minera, hidrocarburos, energía o producción de bienes y servicios

cumplen con los requisitos regulatorios, las políticas y procedimientos internos y los estándares aceptados, teniendo en cuenta los parámetros existentes sobre normas ambientales. Se trata de una evaluación sistemática y objetiva hecha durante un período de tiempo sobre de todas las actividades y las instalaciones en las que se desarrollan. (Lucas, 2017, pág. 8)

2.2.2.6. Auditoría Informática.

Si bien el concepto de la auditoría informática está hoy día ampliamente difundido, este término genérico en realidad abarca objetivos y métodos de trabajo muy variados. Para el Director general poco versado en la materia, se trata a menudo de una forma de «ver un poco más clara» la actividad de uno de los servicios clave de su empresa. Para el Director informático, la auditoría informática aporta, además de un asesoramiento sobre la organización, dado por especialistas externos, el medio de seguir y justificar la aplicación de nuevas estructuras o de nuevos métodos. El Director financiero, en lo que le concierne, verá más a menudo el medio de estimar la fiabilidad de las cadenas del proceso, de las cuales él es el usuario. Por último, el Interventor de cuentas, independiente de la empresa y cuyo trabajo consiste en certificar las cuentas, se interesará, en particular, por los medios de utilización del instrumento informático para establecer y fundamentar su opinión. Estos pocos ejemplos ilustran muy bien que, bajo un mismo término, se escondan objetivos totalmente diferentes. Por lo mismo, los métodos de trabajo y los instrumentos utilizados también serán diferentes. Esta heterogeneidad se dará incluso dentro del perfil de los auditores informáticos. Aunque algunos encargos serán llevados a cabo por auditores habituales o comunes que hayan tenido una

formación complementaria de corta duración, por ejemplo, en la utilización de software especializado, otros necesitarán imperativamente la presencia de «hiperespecialistas». Pero, ¡es necesario no equivocarse! Esta primera parte de la obra, tiene como finalidad establecer una tipología de los objetivos de la auditoría informática y de los medios a utilizar para obtener estos objetivos. (Derrien, 1994, pág. 03)

La auditoría en informática es la revisión y evaluación de los controles, sistemas y procedimientos de la informática; de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad; de la organización que participa en el procesamiento de la información, a fin de que por medio del señalamiento de recursos alternativos se logre una utilización más eficiente, confiable y segura de la información que servirá para una adecuada toma de decisiones. La información contenida depende de la habilidad de reducir la incertidumbre alrededor de las decisiones. El valor de la reducción de la incertidumbre depende del pago asociado con la decisión que se realiza. (Echenique, 2001, pág. 18)

2.2.3. Auditoría Financiera Gubernamental

2.2.3.1. Objetivos.

La auditoría financiera gubernamental comprende la auditoría a los estados presupuestarios y estados financieros. Los objetivos de la auditoría financiera gubernamental se detallan a continuación:

Objetivos generales

- a) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados presupuestarios preparados por la entidad a una fecha determinada, de acuerdo con las disposiciones presupuestales y legales aplicables.
- b) Emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la entidad a una fecha determinada; de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Objetivos específicos de la auditoría a los estados presupuestarios

- a) Evaluar la aplicación del cumplimiento de la normativa vigente en las fases de aprobación,
- b) Ejecución, y evaluación del presupuesto institucional.
- c) Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto institucional, concordante con las disposiciones legales vigentes.

Objetivos específicos de la auditoría a los estados financieros

- a) Determinar si los estados financieros preparados por la entidad auditada presentan razonablemente: su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.
- b)** Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno, contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa y contable (Contraloría General de la República, 2014, pág. 06)

2.2.3.2. Etapas de la Auditoría Gubernamental.

Según la (Contraloría General de la República, 2014) existen las siguientes etapas:

Etapas de Planificación

La etapa de planificación implica el establecimiento de una estrategia general de auditoría y el desarrollo de un plan de auditoría; lo cual ayuda al auditor a:

- a) Identificar las áreas de riesgo y los problemas potenciales que afectan el proceso de la auditoría,
- b) Organizar y administrar adecuadamente el encargo,
- c) Seleccionar el equipo, y
- d) Supervisar el desarrollo de la auditoría.

En esta etapa se determina la naturaleza, la oportunidad y el alcance de las actividades de planificación, las cuales variarán en función del tamaño y complejidad de la entidad, la experiencia previa de los integrantes de la comisión auditora y los cambios de circunstancias que se produzcan durante el desarrollo de la auditoría.

Como resultado de esta etapa, la comisión auditora elabora el Memorando de Planificación, el cual resume los factores, consideraciones y decisiones significativas relacionadas con el enfoque de la auditoría y su alcance.

La SOA designada o el OCI autorizado, se encuentran obligados a remitir el Memorando de Planificación a la Contraloría, conforme lo establezca esta última.

En esta etapa se llevan a cabo, como mínimo, las siguientes actividades:

- a) Acreditare instalarla comisión auditora:

La comisión auditora se acredita ante el titular de la entidad mediante comunicación escrita emitida por la unidad orgánica competente de la Contraloría u OCI.

En el caso de las SOA, la acreditación se realiza mediante comunicación escrita emitida por el socio a cargo de la auditoría de acuerdo a la designación efectuada por la Contraloría.

Para la instalación de la comisión auditora, el titular de entidad y los funcionarios responsables deben facilitar instalaciones apropiadas, seguras y los recursos logísticos que permitan la operatividad de la comisión auditora.

b) Comprender la entidad y su entorno:

La comprensión de la entidad implica conocer, entre otros: su norma de creación, su estructura y organización, sus documentos de gestión, el presupuesto aprobado y ejecutado, sus operaciones, sus sistemas de control interno y los riesgos asociados con las transacciones significativas y los sistemas de tecnología de la información que soportan la generación de la información presupuestaria y financiera.

El auditor debe tener una clara comprensión de la entidad auditada y de su entorno, así como del control interno que sea relevante para la auditoría.

Al comprender la entidad y el entorno en el cual opera, el auditor debe determinar si necesita contar con personal adicional a los miembros de la comisión auditora; asimismo, se determina la inclusión de expertos.

En trabajos de auditoría que se efectúen a grupos o pliegos, el auditor principal deberá realizar una comunicación efectiva con los auditores de los componentes

(entidades o unidades ejecutoras), en concordancia con la NIA 600 Consideraciones Especiales - Auditorías de Estados Financieros de Grupos,

c) Aplicar procedimientos de revisión analítica

Comprende la evaluación a la información presupuestaria y financiera, la cual se realiza mediante el análisis de las relaciones lógicas entre datos financieros y no financieros, dando lugar a comparaciones de montos registrados con expectativas que desarrolla el auditor respecto a las relaciones entre datos financieros y de operación.

Los procedimientos analíticos también incluyen la investigación de fluctuaciones o relaciones identificadas que sean inconsistentes con otra información relevante o que difieran de los valores esperados por un monto significativo.

d) Determinar la materialidad y el error tolerable

La materialidad y el error tolerable constituyen elementos clave en esta etapa de la auditoría, puesto que tienen incidencia en la estrategia de auditoría.

La materialidad se define como la magnitud de una omisión o una aseveración equívoca que, individualmente en conjunto, a la luz de las circunstancias que la rodean, podría razonablemente esperarse que tenga influencia en las decisiones económicas, presupuestarias y financieras de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros.

Durante el desarrollo de la estrategia de auditoría debe determinarse la materialidad a nivel general (materialidad de planeación) y a nivel de cuenta individual (error tolerable).

La materialidad de planeación es la materialidad a nivel general. Refleja la determinación preliminar de lo que es material para los usuarios de los estados presupuestarios y financieros; y la estimación preliminar del importe que se considerará material, al formarse una opinión sobre si los estados presupuestarios y financieros se encuentran libres de aseveración equivocada material. Se usa al desarrollar el alcance general de los procedimientos de auditoría. El error tolerable es la cantidad monetaria establecida por el auditor, respecto de la cual se busca obtener un nivel apropiado de seguridad que no sea mayor que la materialidad determinada para los estados presupuestarios y financieros en su conjunto. Es la aplicación de la materialidad de planeación al nivel de cuenta o saldo individual.

El error tolerable se establece para reducir a un nivel apropiadamente bajo la probabilidad de que el conjunto de aseveraciones equivocadas no corregidas y no detectadas exceda la materialidad de planeación.

La determinación del error tolerable afecta a:

- Las cuentas que se identifican como significativas.
- El tamaño de las muestras.
- El punto de referencia para identificar partidas clave y los alcances, y límites de prueba.

«Un punto de referencia para determinar la precisión deseada cuando se ejecutan procedimientos analíticos sustantivos.

e) Evaluar el control interno:

En la etapa de planificación se evalúa el control interno vinculado con la información presupuestaria y financiera, siendo la Administración de la entidad responsable por el diseño, implementación y efectividad de un control interno para tratar los riesgos de las operaciones identificadas, que amenazan el logro de los objetivos de la entidad.

Estos riesgos se relacionan con la confiabilidad del reporte de información presupuestaria y financiera a auditar, la eficacia y eficiencia de sus operaciones, y el cumplimiento de la normativa aplicable.

La evaluación de control interno comprende:

- Comprensión de los controles implementados, obteniendo la documentación que los sustenta, con el propósito de verificar si el diseño de los mismos es el adecuado con los objetivos de la materia a examinar.
- Comprobación de que los controles implementados funcionan efectivamente y logran sus objetivos.

La forma en la cual se diseña, implementa y mantiene el control interno varía dependiendo del tamaño y complejidad de la entidad.

f) Evaluar riesgos de auditoría

El riesgo de auditoría se define como la posibilidad que el auditor exprese una opinión inapropiada por estar los estados presupuestarios y financieros afectados por una distorsión material. Tiene tres (03) componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de no detección.

El auditor debe evaluar los riesgos de error material a nivel de estados presupuestarios y financieros y a nivel de aseveración para los tipos de

transacciones, partidas, saldos contables y revelaciones; ello con la finalidad de proporcionar una base útil para el diseño y ejecución de procedimientos de auditoría. En respuesta a los riesgos evaluados se diseñan procedimientos de auditoría, tales como los procedimientos sustantivos y la revisión mediante pruebas de controles.

g) Determinar las visitas de auditoría

Durante la auditoría financiera gubernamental se pueden programar diversas visitas de auditoría en la entidad, las cuales se denominan visita preliminar y visita final. La oportunidad de la programación y realización de las visitas dependerá de la naturaleza y alcance de las actividades a examinar, del tamaño y complejidad de la entidad, de la experiencia previa del auditor y de los cambios que se produzcan en las circunstancias de la auditoría.

La visita preliminar efectuada en fechas cercanas al final del ejercicio contable, resulta más oportuna y efectiva que aquellas visitas realizadas en períodos posteriores a esta fecha, permitiendo la identificación de eventos que llamen la atención del auditor y puedan ser incorporados en la información presupuestaria y financiera preparada y presentada por la Administración.

Durante la visita preliminar se evalúan aspectos necesarios para la entidad y para el auditor, tales como, evaluación del control interno, observación de la toma de inventarios y ejecución de procedimientos sustantivos considerando los estados presupuestarios y financieros intermedios.

Algunos de los beneficios de la aplicación de estos procedimientos ejecutados en una fecha o fechas intermedias (visita preliminar), son los siguientes:

- Facilitar la identificación temprana de problemas significativos contables y de auditoría.
- Reportar eventos para ser corregidos por la entidad antes del cierre de los estados presupuestarios y financieros, reduciendo la posibilidad de que la entidad presente información presupuestaria y financiera errónea.
- Contar con más tiempo para tratar y resolver problemas contables significativos.
- Reducir el trabajo ejecutado durante la época más activa (visita final).
- Ayudar a administrar vencimientos estrechos de reporte.

En la visita final, el auditor complementa la ejecución de procedimientos sustantivos considerando los estados presupuestarios y financieros al cierre del ejercicio auditado, los cuales deben ser facilitados por la Administración.

Etapas de Ejecución

Esta etapa involucra la recopilación de documentos y evaluación de evidencias; así como, la ejecución de pruebas de controles (en los casos que resulten aplicables) y procedimientos sustantivos, de acuerdo a los resultados de la planificación de la auditoría.

Es la etapa en la cual se aplican procedimientos y técnicas de auditoría que permiten al auditor obtener evidencia para llegar a las conclusiones que fundamenten su opinión en el dictamen, el sustento de los informes de auditoría y el desarrollo de las deficiencias significativas.

Como resultado de esta etapa se emite el Memorando de Resumen de Revisión, que proporciona al equipo de auditoría un resumen de los resultados y

conclusión de auditoría, una descripción de los asuntos importantes y significativos que surgen durante el desarrollo de la auditoría.

En esta etapa se llevan a cabo, como mínimo, las siguientes actividades:

a) Muestreo de auditoría

En la etapa de ejecución se aplica el muestreo de auditoría, que consiste en la aplicación de un procedimiento a menos del cien por ciento (100%) de las partidas incluidas en un saldo de cuenta o clase de transacciones, con el fin de obtener y evaluar evidencias sobre alguna característica de las partidas seleccionadas y extraer conclusiones sobre el conjunto de las partidas de dicho saldo o clase de transacciones.

El muestreo de auditoría (estadístico y no estadístico), puede ser aplicable tanto a las pruebas de controles como a los procedimientos sustantivos.

b) Ejecutar procedimientos de auditoría y obtener evidencia

Los procedimientos de auditoría son operaciones específicas que se aplican en el desarrollo de una auditoría e incluye la aplicación de una o varias técnicas consideradas necesarias de acuerdo con las circunstancias, con la finalidad de obtener evidencias de auditoría.

Los procedimientos de auditoría pueden agruparse en:

- i. Procedimientos Sustantivos, los cuales tienen por finalidad demostrar la verdad de los hechos económicos y financieros, transacciones, saldos contables, etc. que son realizados para obtener evidencia de auditoría con respecto a las aseveraciones incorporadas en los estados presupuestarios y

financieros, reconocimiento, corte, existencia, integridad, valuación, presentación y revelación, etc. Así como detectar errores materiales en las aseveraciones.

Los procedimientos sustantivos comprenden tanto las pruebas de detalle como los procedimientos analíticos sustantivos de los tipos de transacciones, saldos contables y revelaciones.

- ii. Pruebas de controles, los cuales tienen por finalidad evaluar el diseño y la eficacia operativa de los controles para prevenir, o detectar y corregir aseveraciones equívocas materiales al nivel de aseveración durante todo el periodo de confianza.

Las pruebas de controles deben proporcionar evidencia suficiente que permita concluir que los controles en que tiene que confiar el auditor, han estado operando en forma efectiva y continua durante el ejercicio.

Por el tipo de evidencia obtenida, las técnicas de auditoría se clasifican en: técnicas de obtención de evidencia física, documental, testimonial o analítica, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

Técnicas de obtención de evidencia física	Técnicas de obtención de evidencia documental	Técnicas de obtención de evidencia testimonial	Técnicas de obtención de evidencia analítica
<ul style="list-style-type: none"> • Inspección • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento • Comprobación • Rastreo • Revisión selectiva • Repetición 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación • Entrevista • Encuesta • Cuestionario • Declaración • Confirmación 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Conciliación • Tabulación • Cálculo • Comparación

La evidencia de auditoría se obtiene mediante la apropiada combinación de los procedimientos de auditoría realizados. La evidencia de auditoría debe

ser suficiente y apropiada, a fin de permitir al auditor sustentar las conclusiones en las que basa su opinión sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad. La evidencia de auditoría incluye la información contenida en los registros contables que fundamentan los estados presupuestarios y financieros u otra información que corrobore o contradiga las aseveraciones de la Administración.

c) Determinar las deficiencias significativas

En la auditoría financiera gubernamental los hallazgos de auditoría son denominados deficiencias significativas.

La deficiencia significativa es el error identificado por el auditor que es igual o mayor al error tolerable. La suma de deficiencias significativas o la acumulación de estas pueden determinar un error material.

Las deficiencias significativas identificadas por el auditor se deben sustentar mediante la documentación de auditoría y en el reporte denominado "Resumen de Diferencias de Auditoría".

Las deficiencias significativas serán comunicadas al titular o encargado de la Administración, a fin que presente sus comentarios en forma oportuna y se tomen las acciones correctivas pertinentes, de ser el caso.

d) Revisar documentación de auditoría

La documentación de auditoría es el sustento de los procedimientos de auditoría realizados, de la evidencia de auditoría suficiente y apropiada obtenida, y de las conclusiones alcanzadas por el auditor. Asimismo, respalda la opinión y los informes del auditor. También se le conoce como papeles de trabajo y puede

estar sustentada en archivos electrónicos u otros medios. El objetivo principal de la revisión de la documentación de auditoría, es obtener certeza razonable de que la auditoría a los estados presupuestarios y financieros, está completa y que se ha documentado apropiadamente. La documentación de auditoría es importante dado que la documentación será utilizada en la planificación de auditorías futuras. Se procederá al ensamblaje final de los archivos de auditoría en un plazo que no debe exceder de 60 días calendario después de la fecha del informe de auditoría.

Etapas de Elaboración de Informe

Según (Contraloría General de la República, 2014) esta etapa está referida a la finalización o conclusión del trabajo de auditoría, y a la evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida para sustentar la opinión del auditor sobre los estados presupuestarios y financieros de la entidad auditada.

a) Obtener la carta de manifestaciones

Antes de emitir su informe el auditor debe obtener la carta de manifestaciones. Las manifestaciones son declaraciones de la Administración proporcionando al auditor confirmación sobre ciertos asuntos o el respaldo por otra evidencia de auditoría. Constituye información necesaria que el auditor requiere para el desarrollo de la auditoría de los estados presupuestarios y financieros de la entidad.

Estas manifestaciones se efectúan verbalmente a lo largo de la auditoría en respuesta a determinadas interrogantes y, por escrito al concluirse, a través de

una carta de manifestaciones. Es necesario discutir su contenido con los funcionarios competentes con suficiente tiempo, a fin de reducir la posibilidad de enfrentarse con el rechazo de la Administración a proporcionar este documento.

La obtención de la carta de manifestaciones es fundamental para que el auditor pueda emitir su informe, caso contrario revelará esta circunstancia en su informe de auditoría.

La carta de manifestaciones debe tener la misma fecha del informe del auditor y se debe obtener una carta por separado para los estados presupuestarios y financieros, respectivamente.

- b) El informe de auditoría contiene el dictamen del auditor, los estados presupuestarios y estados financieros, y sus correspondientes notas preparadas por la entidad.

El dictamen sobre los estados presupuestarios, es el medio a través del cual el auditor emite su juicio profesional sobre los estados presupuestarios auditados, identificando que la auditoría se efectuó aplicando las normas legales vigentes en materia presupuestal. El auditor emite opinión sobre si dichos estados presupuestarios presentan razonablemente la aprobación y ejecución presupuestaria de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables.

El dictamen sobre los estados financieros, es el medio a través del cual el auditor emite su juicio profesional sobre los estados financieros auditados, identificando que la auditoría se efectuó aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). El auditor emite opinión sobre si dichos estados financieros

presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

A continuación, se detallan los tipos de opinión a emitirse para los estados presupuestarios y estados financieros:

Tipos de opinión para estados presupuestarios

Como resultado del trabajo de auditoría, el auditor está en condiciones de emitir una opinión, sobre los estados presupuestarios, la misma que puede ser:

- ✓ Opinión limpia (o sin modificaciones): opinión expresada por el auditor cuando concluye que los estados presupuestarios han sido preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normativa vigente.
- ✓ Opinión con salvedades o calificada: opinión expresada por el auditor cuando concluye que la ejecución presupuestaria contiene errores materiales, pero no generalizados, en cuanto a la aplicación de los recursos fuera del marco normativo vigente; o cuando el auditor tuvo limitaciones para obtener evidencia y fundamentar su opinión, y concluye que los posibles efectos de los errores no detectados, si los hubiera, podrían ser materiales, pero no generalizados.
- ✓ Opinión adversa o negativa: opinión expresada por el auditor cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría concluye que la ejecución de los recursos individualmente o en su conjunto, afecta el uso racional

considerado en la normativa vigente, y tiene un efecto material y generalizado en los estados presupuestarios.

- ✓ Abstención de opinión: es expresada cuando el auditor tuvo limitaciones para probar el uso racional de los recursos presupuestales asignados, y concluye que no cuenta con la suficiente evidencia para opinar sobre los estados presupuestarios.

Tipos de opinión para estados financieros

Como resultado del trabajo de auditoría, el auditor está en condiciones de emitir una opinión, sobre los estados financieros, la misma que puede ser:

- ✓ Opinión limpia (o sin modificaciones): opinión expresada por el auditor cuando concluye que los estados financieros han sido preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
- ✓ Opinión con salvedades o calificada: opinión expresada por el auditor cuando concluye que los errores, individualmente o en conjunto, son materiales, pero no generalizados para los estados financieros; o cuando el auditor tuvo limitaciones para obtener evidencia y fundamentar su opinión, pero concluye que los posibles efectos de los errores no detectados sobre los estados financieros, si los hubiera, podrían ser materiales, pero no generalizados.
- ✓ Opinión adversa o negativa: opinión expresada por el auditor cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría concluye que los errores,

individualmente o en conjunto, son materiales y generalizados para los estados financieros.

- ✓ Abstención de opinión: es expresada cuando el auditor tuvo limitaciones al obtener evidencia de auditoría apropiada para fundamentar su opinión y concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de errores no detectados, si los hubiera, podrían ser materiales y generalizados.
- ✓ Asuntos que no afectan la opinión: El dictamen del auditor puede incorporar uno o más párrafos para llamar la atención de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros, sin llegar a afectar la opinión del auditor. Este párrafo se presenta después de la opinión, y pueden ser de dos tipos; i) Énfasis de un asunto, y i) Otros asuntos.

Otros documentos presentados por la comisión auditora

Adicionalmente a los informes de auditoría a la información presupuestaria y financiera, se debe presentar, el Reporte de Alerta Temprana, Resumen de Diferencias de Auditoría, Reporte de Deficiencias Significativas, Reporte de aspectos relacionados a Fraude, Carta de Control Interno a la información presupuestaria y financiera, y otros informes que determine la Contraloría.

A continuación, se presenta una breve descripción de estos documentos:

- ✓ **Reporte de Alerta Temprana:** Se utiliza para identificar los asuntos de importancia que tienen impacto en los estados presupuestarios y financieros de la entidad, y que deben llamar la atención de la Administración a una fecha temprana.

Debe ser remitido simultáneamente a la Administración y a la Contraloría, durante la auditoría antes de emitir opinión sobre los estados presupuestarios y financieros, a fin de corregir oportunamente las aseveraciones equívocas identificadas o anticipar la ocurrencia de hechos de importancia que tengan incidencia en la información presupuestaria y financiera.

2.2.4. La Auditoría Presupuestaria Gubernamental

La Auditoría Presupuestaria Gubernamental es el Instrumento para Identificar las Desviaciones en los Gastos Públicos, sobre la base de la información registrada en los estados presupuestarios y financieros que emite el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), en dicho instrumento se describen los procedimientos a desarrollar para verificar los gastos de los recursos presupuestarios asignados a las entidades públicas, en armonía con los sistemas administrativos del sector público.

En la auditoría presupuestaria gubernamental, se tomó la importancia del control de partidas (presupuesto) y cuentas (contabilidad), examinándose la totalidad del presupuesto, independientemente de la fuente de financiamiento o rubro, para ello se confeccionó distintas cédulas destacando entre ellas una que lleva el nombre de: Cédula Matriz del Marco versus Ejecución del Gasto, en la cual se aprecia a nivel gerencial descendiendo hasta el nivel de las partidas específicas, sobre el comportamiento del gasto, que sirve como base para realizar el análisis e interpretación de la gestión que se le dio a los recursos económicos (presupuesto) de la entidad. Esta cédula posibilita verificar si los gastos tienen asociación con los objetivos y metas iniciales, y comprobar que las fases del presupuesto estén ligadas

con la misión de la entidad (programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación) (Pazos, 2020).

La auditoría presupuestaria gubernamental sirve como un instrumento para analizar cómo se están empleando los recursos que le son asignados a un determinado pliego y/o unidad ejecutora. Se evalúa el cumplimiento de las metas propuestas y del correcto uso de los fondos presupuestados. Después de su evaluación, se determinarán unas pautas de actuación, para que dicha Administración actúe de manera apropiada y emplee los recursos eficientemente. La Auditoría Presupuestaria Gubernamental es el instrumento que se pone a disposición del Sistema Nacional de Control para frenar de una vez por todas cualquier acto de corrupción y en el nivel que se dé, y por ende también prevenir antelada mente de acuerdo con el análisis de los documentos técnicos de gestión las desviaciones de los gastos públicos. (Pazos Acosta, 2018, pág. 40)

2.2.5. *Gestión Administrativa*

Según la guía la Administración es una expresión que proviene del latín «ad» (ir, hacia) y «ministrare» (servir, cuidar). En tal sentido, la Gestión Administrativa en el sector Público es aquella que está conformada por instituciones del sector público, que tiene como finalidad servir a la sociedad, así como se encarga de la gestión directa y permanente de los recursos del Estado (Guía sobre el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público, 2016).

Según lo autores (Castañeda & Vásquez, 2016) la gestión administrativa conlleva un conjunto de actividades las cuales consisten en planear, organizar,

ejecutar y controlar desempeñadas tareas para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos.

En ese sentido, lo mencionado en el párrafo anterior De tal forma al mencionar la palabra gestión, nos referimos a la segunda función de una organización después del proceso de planeación, la cual basada en este, dirige los recursos y ejecuta las acciones que llevan al logro de los objetivos predeterminados.

A continuación, mostramos definiciones de la gestión administrativa de acuerdo a autores especialistas en la materia:

Según los autores (Ocampos & Valencia, 2017) en su trabajo de investigación (tesis de pregrado) citan los siguientes autores acerca de la gestión administrativa.

Según Frederick Taylor en su libro “Principios de la Administración Científica define a la administración como: “El objeto principal de la Administración ha de ser: asegurar la máxima prosperidad para el patrón junto con la máxima prosperidad para cada uno de los empleados” (Taylor, 1911).

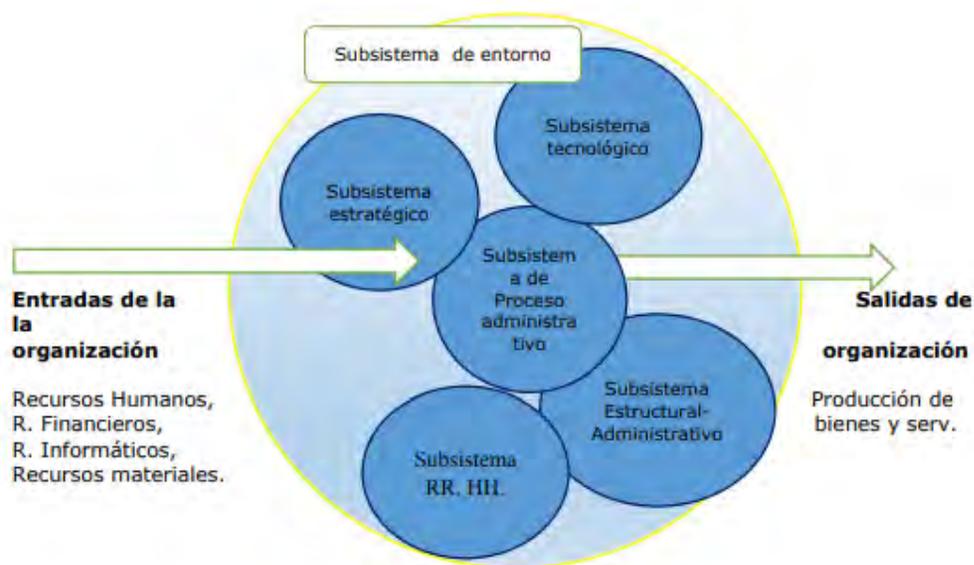
(Fayol, 1980), la doctrina administrativa tiene por objeto facilitar el gobierno de las empresas, sean industriales, sean militares o de cualquier otra índole; sus principios, sus reglas y sus procedimientos deben, pues responde tanto a las necesidades del ejercicio como a las necesidades de la industria; añade: Administrar es prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

(Bachenheimer, 2016), define a la gestión administrativa como el proceso de toma de decisiones realizado por los órganos de dirección, administración y control de una entidad, basado en los principios y métodos de administración, en su capacidad corporativa.

Ilustración 1. Cuadro Resumen de Administración



Ilustración 2. Elementos de la administración pública



2.2.5.1. Dimensiones de la Gestión Administrativa

Para los investigadores (Ocampos & Valencia, 2017), hacen mención a los principales pilares de la administración, esto lo evidencian en su tesis de pregrado (p. 28-30):

Planeación: Es el conjunto ordenado de pasos que permite definir los objetivos de una organización, las políticas y estrategias que dirigirán la adquisición, uso y disposición de recursos para cumplir dichos objetivos.

Es en esta función administrativa se debe realizar ciertas actividades necesarias, tales como:

1. Aclarar, amplificar y determinar los objetivos.
2. Pronosticar.
3. Establecer las condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo.
4. Seleccionar y declarar las tareas para lograr los objetivos.
5. Establecer un plan general de logros enfatizando la creatividad para encontrar medios nuevos y mejores de desempeñar el trabajo.
6. Establecer políticas, procedimientos y métodos de desempeño.
7. Anticipar los posibles problemas futuros.
8. Modificar los planes a la luz de los resultados del control.

Organización: Es el proceso para ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos. Se trata de determinar que recurso y que actividades se requieren para alcanzar los objetivos de la organización. Luego se debe diseñar la forma de

combinarla en grupo operativo, es decir, crear la estructura departamental de la empresa.

La función administrativa que se debe realizar ciertas actividades necesarias, tales como:

1. Determinar las obligaciones operativas para cada cargo.
2. Reunir los puestos operativos en unidades manejables y relacionadas.
3. Describir los requisitos mínimos de cada cargo.
4. Seleccionar y colocar a personal en el puesto adecuado.
5. Proporcionar facilidades personales y demás recursos a cada uno de las áreas.

Dirección: Ejecución diaria de las actividades detalladas, teniendo como características el conducir al elemento humano hacia la eficiencia productiva, encaminar a los empleados al espíritu de cooperación, inspirar confianza en el trabajo, estimular el trabajo individual y colectivo y conectar diversas actividades, recurso y personal adecuado.

Según (Robbins, 1996), el control puede definirse como el proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa. Todos los gerentes deben participar en la función de control, aun cuando sus unidades estén desempeñándose como se proyectó. Los gerentes no pueden saber en realidad si sus unidades funcionan como es debido hasta haber evaluado qué actividades se han realizado y haber comparado el desempeño real con la norma deseada. Un sistema de control efectivo asegura que las actividades se terminen de manera que conduzcan a la consecución de las metas

de la organización. Sin embargo (Stoner, 1996) lo define de la siguiente manera: “El control administrativo es el proceso que permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas”.

Concluimos que, la gestión administrativa viene a ser un proceso muy particular e importante que consiste en las actividades de planeación, organización, dirección y control, desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y herramientas administrativas pre diseñadas y adaptadas. De igual manera, resaltamos la importancia de la aplicabilidad de una correcta gestión, a través de las diferentes formas de administración como lo son los sistemas administrativos, las metodologías aplicadas en base a normativas y principios aplicables, las herramientas administrativas gerenciales, entre otros medios, las instituciones públicas pueden cumplir su rol fundamental en el desarrollo de la sociedad.

2.2.6. Gestión Financiera y Presupuestal

2.2.6.1. Gestión Financiera.

La gestión financiera involucra la administración de los recursos que posee la empresa, cuya responsabilidad se asigna a una persona conocida como gestor o contralor, el cual es el encargado de administrar financieramente la empresa, llevando un control adecuado de los ingresos y los egresos que concurre en la organización, teniendo como contraparte la maximización de los recursos económicos de la misma. (Cibrán, Prado, & Crespo, 2013)

La gestión financiera debe hacer mayor énfasis en los aspectos estratégicos, en la medida en que procura crear valor en un entorno competitivo con oponentes

conscientes. Las exigencias opuestas de los participantes, un ambiente dinámico y complejo, los efectos de la información y las señales financieras, la globalización de los mercados, el desarrollo del comercio electrónico, las alianzas estratégicas y el surgimiento de organizaciones virtuales, además de muchos otros aspectos, son el escenario donde al gerente financiero le corresponde tomar decisiones financieras. Los cambios acontecidos en el contexto mundial han instaurado nuevas reglas en el orden económico y en los mercados financieros. En el escenario actual, los requerimientos de diversos conocimientos en materia financiera por parte del sector empresarial son cada vez mayores. La toma de decisiones financieras en la empresa moderna cumple un rol primordial, en virtud de su posterior impacto financiero. Las empresas que se desempeñan en un contexto de alta volatilidad de los mercados y de riesgos crecientes deben dominar los instrumentos disponibles en el sistema financiero, para la correcta estructuración de estrategias tendientes a la maximización de los beneficios y a la minimización de los diferentes riesgos. (Córdoba, 2012)

La Gestión Financiera es la actividad que se realiza en una organización y que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización. (Terrazas, 2009)

INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera es el conjunto de datos presentados de manera ordenada y sistemática, cuya magnitud es medida y expresada en términos de dinero, que describen la situación financiera, los resultados de las operaciones y otros aspectos relacionados con la obtención y el uso del dinero. (Gómez, Aristizabal, & Fuentes, 2017, pág. 89)

Según las autoras (Martin & Mancilla, 2010) definen a la información financiera como “un reflejo de la situación económica emitido para expresar las realidades de la organización, es decir, una radiografía donde se establecen las actividades y los cambios económicos generados en la empresa.”

La información financiera a través de mecanismo, contribuye a la distribución óptima de los recursos, de este modo el papel de esta información es el de asistir al establecimiento de un conjunto de normas para determinan una adecuada colocación de los recursos entre los diferentes entes del mercado. Al mismo tiempo la información financiera ayuda a los participantes del mercado en la selección de sus inversiones, en busca de una cartera también óptima.

Para efectos del mercado de capitales, se entiende como principio de transparencia a los mecanismos que permitan el acceso oportuno, por parte de todas las entidades y personas que participan en el mercado de capitales (inversionistas), a información adecuada respecto a los valores que se negocian en el mercado y a los emisores de dichos títulos. (Valencia, 2014, pág. 02)

2.2.6.2. Gestión Presupuestaria.

El proceso presupuestario

Refleja de una forma cuantitativa, a través de los presupuestos, los objetivos fijados por la empresa a corto plazo, mediante el establecimiento de los oportunos programas, sin perder la perspectiva del largo plazo, puesto que esta condicionará los planes que permitirán la consecución del fin último al que va orientada la gestión de la empresa. Por todo ello, los pasos que deberán realizarse en la confección del mismo serán los siguientes:

1. Definición y transmisión de las directrices generales a los responsables de la preparación de los presupuestos.
2. Elaboración de planes, programas y presupuestos.
3. Negociación de los presupuestos.
4. Coordinación de los presupuestos.
5. Aprobación de los presupuestos.
6. Seguimiento y actualización de los presupuestos.

La gestión presupuestaria

El seguimiento o gestión presupuestaria tiene como vocación esencial la verificación de que los objetivos se hayan cumplido correctamente, y que, en el caso de no ser así, se implique a los responsables para que implementen acciones correctoras sobre la marcha. La división de la empresa en centros de responsabilidad presupuestaria es una operación de gestión que tiene por objeto sectorizar la empresa. La consecución de objetivos particulares contribuirá a alcanzar sin duda el objetivo global.

Cada centro de responsabilidad tiene una contribución específica en el funcionamiento de la empresa. La misión de cada una de ellos, descrita con

precisión, determinará el resultado que se ha fijado como objetivo. La herramienta principal del seguimiento presupuestario, la que permite tanto a los responsables de los centros de responsabilidad presupuestaria como a la dirección seguir mejor el conjunto de indicadores, es el dossier de seguimiento presupuestario.

Factores clave en el éxito del control presupuestario

El éxito en el control presupuestario viene determinado por una serie de factores que se deben de tener en cuenta:

- Apoyo y participación de la dirección de la empresa.
- Objetivos realistas y ligados a la planificación estratégica.
- Máxima participación en su elaboración y seguimiento.
- Utilización de la aplicación informática mejor adaptada a las necesidades de la empresa. Fijación y actualización de estándares.
- Información actualizada y puntual sobre la evolución del presupuesto a los distintos responsables.
- Capacidad de adaptación y flexibilidad al cambio.
- Utilización efectiva del presupuesto por parte de la dirección como base para la toma de decisiones.

2.2.7. Párrafo de Énfasis en el Dictamen de Auditoría

2.2.7.1. Norma Internacional de Auditoría 706.

Alcance:

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las comunicaciones adicionales en el informe de auditoría cuando el auditor lo considere necesario para:

- a. Llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión o cuestiones presentadas o reveladas en los estados financieros, de tal importancia que sean fundamentales para que los usuarios comprendan los estados financieros; o
- b. Llamar la atención de los usuarios sobre cualquier cuestión o cuestiones distintas de las presentadas o reveladas en los estados financieros que sean relevantes para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría.

Los anexos 1 y 2 identifican las NIA en las que específicamente se requiere que el auditor incluya párrafos de énfasis o párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría. En esas circunstancias, se aplicarán los requerimientos de esta NIA con respecto a la estructura y ubicación de dichos párrafos.

Definiciones:

A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

- a. Párrafo de énfasis: un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los estados

financieros y que, a juicio del auditor, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros.

- b. Párrafo sobre otras cuestiones: un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los estados financieros y que, a juicio del auditor, es relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría.

Objetivo:

El objetivo del auditor, una vez formada una opinión sobre los estados financieros, es llamar la atención de los usuarios, cuando a su juicio sea necesario, por medio de una clara comunicación adicional en el informe de auditoría, sobre:

- a. Una cuestión que, aunque esté adecuadamente presentada o revelada en los estados financieros, sea de tal importancia que resulte fundamental para que los usuarios comprendan los estados financieros; o
- b. Cuando proceda, cualquier otra cuestión que sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría (NIA 706, 2009).

2.2.8. *Empresa Nacional de la Coca S.A (ENACO. S.A)*

La presente investigación muestra como unidad de análisis a la EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A sede en la ciudad de Cusco. A continuación, mostramos algunos aspectos importantes relacionados a la administración de la empresa.

La Empresa Nacional de la Coca S.A., más conocida como ENACO es una empresa peruana con sede, ubicada en la ciudad de Lima. Las principales actividades de la compañía incluyen el acopio, industrialización y comercialización de la hoja de coca, además la compañía es conocida sobre todo con su marca comercial de productos Delisse.

Historia. Durante los últimos 74 años se dedica principalmente al acopio de hoja de coca proveniente de los predios empadronados, comercialización interna y externa, industrialización e investigación de la Hoja de Coca (*Erythroxylum coca*) y sus derivados, con fines lícitos y benéficos para la salud.

Misión. Somos la empresa del Estado Peruano que dentro de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas se encarga del acopio, industrialización y comercialización de la Hoja de Coca a nivel nacional e internacional, con responsabilidad social bajo el marco de las normas legales vigentes, para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Visión. Ser una empresa reconocida en el mercado nacional e internacional de la comercialización e industrialización de la Hoja de Coca, por la calidad e innovación permanente de sus productos, su personal altamente motivado y competente, procesos óptimos y normalizados, que cumple su rol social con proveedores y clientes satisfechos.

La empresa ENACO inicia sus actividades desde el año 1969.

Ilustración 3. Productos que ofrece ENACO:



Fuente: <https://www.enaco.com.pe/es/productos>

2.3 Marco conceptual (palabras clave)

✓ Auditoría Financiera Gubernamental

La Auditoría Financiera Gubernamental es el examen a la información presupuestaria y a los Estados Financieros de las entidades, que se practica para expresar una opinión técnica, profesional e independiente sobre la razonabilidad de dichos estados, de acuerdo con la normativa legal vigente y en el marco de información financiera. (Contraloría General de la República, 2014)

✓ Gestión Financiera

La definición de la gestión financiera hace referencia a la actividad mediante la cual se administran los recursos económicos de una empresa o institución de manera estratégica para garantizar un buen desempeño en todas sus áreas.

El departamento de gestión financiera se encarga de gestionar las partidas de gastos e ingresos, determinar cómo se financiarán las operaciones, decidir dónde se invertirán los beneficios obtenidos y elaborar el modelo financiero que se aplicará en

la empresa o institución, todo con el objetivo de crear valor. (Universidad Europea, 2021)

✓ **Activo Corriente y No Corriente**

Activo Corriente: El activo corriente, también denominado como activo líquido o circulante, es el activo de cualquier entidad o empresa que puede hacerse líquido, es decir, que puede convertirse en dinero, en un plazo de tiempo menor a los 12 meses. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con el dinero del banco, con las inversiones financieras o con las existencias de cualquier entidad o empresa.

No obstante, el activo corriente también puede ser definido como todos aquellos recursos necesarios para llevar a cabo las actividades diarias de la entidad. Además, el término corriente hace referencia a que se trata de un activo que está en constante y continuo movimiento, pues puede venderse, utilizarse, entregarse como pago, entre otras cosas.

Activo No Corriente: El activo no corriente, también denominado como activo fijo, está formado por todos los activos de la entidad que no se convierten en líquido -en dinero- a corto plazo, es decir, por un período inferior a 1 año. Así, el activo no corriente está formado por aquellos activos que se convertirán en dinero en períodos de tiempo superior a 1 año, es decir, a largo plazo. (Software DELSOL, 2018)

✓ **Pasivo Corriente y No Corriente**

Pasivo Corriente: también denominado como pasivo circulante, es la parte del pasivo que está formado por las obligaciones a corto plazo de cualquier entidad y empresa.

Así, el pasivo circulante está conformado por las deudas y obligaciones con una duración menor a 1 año, pues, como ya se han dicho, son deudas y obligaciones a corto plazo.

El pasivo corriente se encuentra, al mismo tiempo, dentro del balance general de la entidad y dentro del pasivo. En cualquier caso, dentro del pasivo, además del pasivo corriente, también se encuentra el pasivo no corriente. Así, el pasivo corriente se diferencia del pasivo no corriente por el plazo que la entidad tiene para pagar las deudas y obligaciones.

Pasivo No Corriente: El pasivo no corriente, denominado también como pasivo fijo, está formado por todas aquellas deudas y obligaciones de una empresa o entidad que han de ser satisfechas a largo plazo, es decir, cuyo vencimiento es en período de tiempo superior a 1 año. Así, la empresa no está obligada a devolver el quantum principal en el año en curso, pero sí está obligada a satisfacer los intereses.

El pasivo lo encontramos en el balance de situación de cualquier empresa o entidad y, como ya se ha apuntado, el pasivo, a su vez, está formado por el pasivo corriente y el pasivo no corriente. ¿En qué se diferencian ambos conceptos? Mientras el pasivo corriente está integrado por deudas y obligaciones que han de ser satisfechas por la empresa en un plazo de tiempo inferior a 1 año (a corto plazo), el pasivo no corriente está integrado por deudas y obligaciones que la entidad ha de pagar en un plazo de tiempo superior a 1 año (a largo plazo). (Software DELSOL, 2018)

✓ **Cuentas de Resultados**

Las cuentas de resultados (también conocidas como cuentas de capital) son aquellas que registran operaciones de gasto y venta que la empresa realiza, las cuales sirven para determinar el resultado de un período dado (ingresos y egresos).

Un período dado es la unidad de tiempo que la empresa determina para conocer el resultado de sus operaciones de gasto y venta; este puede ser mensual, bimestral, semestral, anual, cuatrimestral, trimestral, etc.

Los egresos son todas las erogaciones que la empresa realiza para la obtención de insumos necesarios para brindar el producto o servicio que ofrece.

(www.AulaFacil.com)

CAPITULO III

Sistema de Hipótesis

3.1. Hipótesis de Investigación

3.1.1. *Hipótesis General*

Los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental inciden significativamente en la evaluación de la Gestión Administrativa dando a conocer las causas que originan una situación financiera y presupuestal inestable en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.

3.1.2. *Hipótesis Específicas*

- a) Las deficiencias detectadas en las cuentas o partidas del activo tienen relación directa con la deficiente gestión de los activos corrientes y no corrientes en la Empresa Nacional de la Coca S.A.

- b) Las deficiencias en las cuentas del pasivo están relacionadas con la mala gestión de los pasivos en la Empresa Nacional de la Coca S.A.

- c) El Párrafo de Énfasis en el Dictamen, puede señalar las pérdidas permanentes que presentan los Resultados de la Empresa Nacional de la Coca S.A.

3.2. Identificación de variables e indicadores.

Variable Independiente

X. Informe de Auditoría Financiera Gubernamental

Variable Dependiente

Y. Gestión Administrativa

3.3.3.5. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Informe de Auditoría Financiera Gubernamental	La auditoría financiera gubernamental es un tipo de servicio de control posterior, y tiene por finalidad incrementar el grado de confianza de los usuarios de los estados presupuestarios y financieros, constituyéndose igualmente en una herramienta para la rendición de cuentas y evaluación del Sector Público para la realización de la auditoría a la Cuenta General. El informe de auditoría contiene el dictamen del auditor, los estados presupuestarios y estados financieros, y sus correspondientes notas preparadas por la entidad.	Estados Financieros Auditados	X.1 Deficiencias del Activo
			X.2 Deficiencias en Cuentas del Pasivo
		Dictamen de los Auditores	X.3 Párrafo de énfasis en el Dictamen de Auditoría
Gestión Administrativa	La gestión administrativa es una de las ramas de las ciencias empresariales que analiza cómo obtener y utilizar de manera óptima los recursos de una compañía. Es decir, la gestión administrativa se encarga definir cómo la empresa financiará sus operaciones, para lo cual usualmente se requieren recursos propios y de terceros.	Evaluación de la Gestión Administrativa	Y.1 Gestión de activos.
			Y.2 Gestión de pasivos
			Y.3 Efectos en la gestión de resultados.

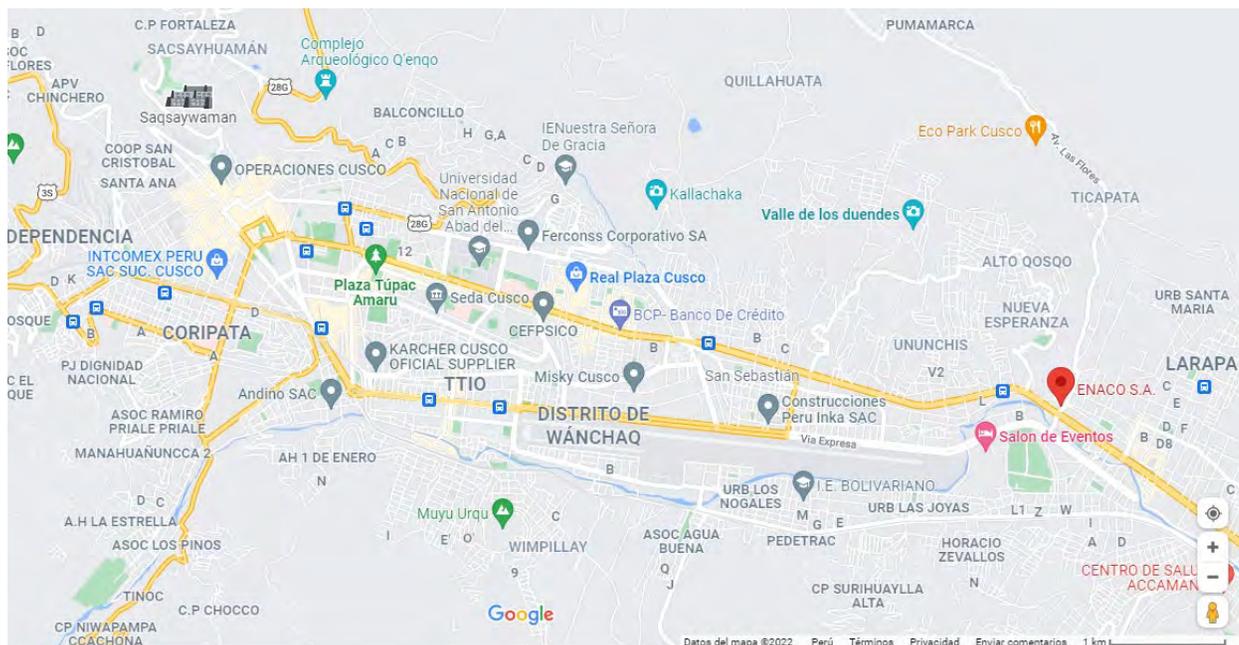
CAPITULO IV

Presentación del Método

4.1. **Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica.**

La Empresa Nacional de la Coca S.A., es una empresa peruana por más de 50 años dedicada al acopio, comercialización e industrialización de la Hoja de Coca (*Erythroxylum coca*) y sus derivados; la Agencia Cusco, está ubicada en Av. Las flores N°103, Distrito de San Sebastián, Departamento de Cusco.

Mapa de Localización, ENACO - Agencia Cusco.



Fuente: <https://www.google.com/maps/@-13.5330342,-71.913759,17z?hl=es-419>

4.2. Tipo y Nivel de Investigación:

Tipo de Investigación

El presente trabajo es una investigación básica de tipo no experimental - transversal

Hernández, R. (2105). Define a la investigación no experimental como: “...*la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto*”. (p. 152)

Nivel de Investigación

La investigación es de Nivel Descriptivo y Correlacional

Hernández, R. (2015). Sobre el nivel descripto menciona: “...*los diseños descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población.*” (p, 155) el mismo autor refiere sobre los estudios correlacionales que: “*Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables de una muestra o contexto en particular*” (p,93).

4.3. Unidad de Análisis

Para el presente trabajo de investigación, se tomarán en consideración los Informes de Auditoría Gubernamental en la evaluación de la Gestión Administrativa de la Empresa Nacional de la Coca S.A.

Según (Azcona & Manzini, 2015), La Unidad de Análisis, pueden constituirse y/o reformularse en distintos momentos del proceso que aquí no podemos abordar. Lo que sí

pretendemos decir es que una Unidad de Análisis, sólo puede formularse en un proceso de investigación cuando ya han sido formulados el tema, los problemas e interrogantes centrales. Esto no significa que, una vez establecida una Unidad de Análisis, no pudieran aparecer otros problemas o interrogantes (situación bastante frecuente), sino que no es posible hablar de Unidad de Análisis sin tema-problema previo.

4.4. Población de Estudio

Se ha tomado en cuenta para el presente trabajo de investigación al total de trabajadores (al 31 de diciembre del 2020) de ENACO S.A, el detalle se muestra en el siguiente cuadro:

Grupo Ocupacional	Periodo Diciembre	
	2020	2019
Gerente General	1	1
Gerentes	1	1
Ejecutivos	10	15
Profesionales	36	40
Técnicos	80	76
Administrativos	66	65
Total	194	198

Fuente: proporcionado por la Oficina de Recursos Humanos de ENACO

4.5. Tamaño de Muestra

Para efectos de determinar la muestra se ha tomado en cuenta un tipo de muestro No Probabilístico por conveniencia en el que se consideró el grado de conocimiento de los 35 diferentes trabajadores la Empresa Nacional de la Coca S.A. quienes han podido dar respuestas concretas sobre la situación real de los Informes de Auditoría Gubernamental realizados en la Empresa Nacional de la Coca S.A.

Para (Hernández Sampieri & Fernández Collado, 2017), la muestra (es un subgrupo de la población o universo). Se utiliza por economía de tiempo y recursos. Implica definir la unidad de muestreo y de análisis. Requiere delimitar la población para generalizar resultados y establecer parámetros.

4.6. Técnicas de Selección de Muestra

La técnica de muestreo que se utilizara en este trabajo de investigación es de muestreo no probabilístico por conveniencia.

Hernández (2015). Sobre este punto menciona: “La muestra no probabilística, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientadas por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización”. (p, 189).

4.7. Técnicas de Recolección de Información

4.7.1. Técnicas.

Las técnicas para la recolección de información para el estudio que se utilizaran será la encuesta, para (Hernández, Cantín García, López Abejón , & Rodríguez Zazo , 2018) La encuesta es un instrumento de la investigación científica que consiste en obtener información a través de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de datos específicos, es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar.

4.7.2. Instrumentos.

El instrumento que se ha utilizado en el presente estudio es el Cuestionario.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Las técnicas de análisis e interpretación de la información serán realizadas mediante los siguientes:

- Microsoft office word.
- Microsoft office excel.

4.9. Técnicas para demostrarla verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación, se utilizará el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión N° 25.

CAPÍTULO V

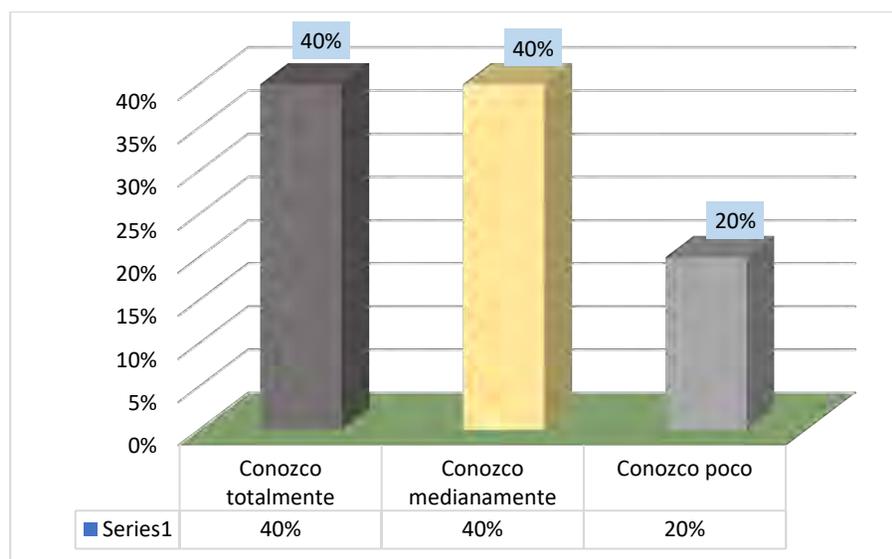
5.1. Análisis e Interpretación de Resultados: Encuesta Realizada

CUADRO 1. ¿Conoce usted la información financiera y presupuestal de los años 2019-2020, que fueron auditados durante el año 2021?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Conozco totalmente	14	40%
Conozco medianamente	14	40%
Conozco poco	7	20%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 1. ¿Conoce usted la información financiera y presupuestal de los años 2019-2020, que fueron auditados durante el año 2021?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 40% de los entrevistados señalan que conocen la información financiera y presupuestal y que fueron auditados, sin embargo; también un 40% responden que conocen

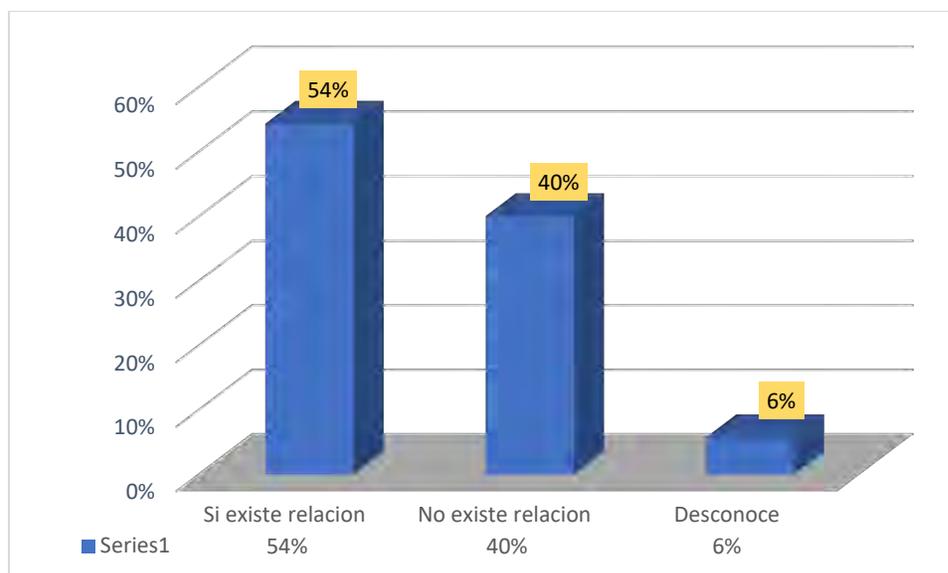
medianamente más 20% que conocen muy poco, lo que quiere decir una gran parte del personal de la muestra no toma interés en saber cuál es la situación económica y financiera de la empresa, esto significa que probablemente la información financiera no es difundida o el personal no presta atención ni interés en calificar y conocer la situación financiera de su centro de trabajo.

CUADRO 2. Considera usted que existe relación directa o indirecta entre una auditoría financiera y la gestión administrativa, pudiéndose saber cuál es la situación financiera y presupuestal la Empresa Nacional de la Coca S.A.

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Si existe relación	19	54%
No existe relación	14	40%
Desconoce	2	6%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 2. Considera usted que existe relación directa o indirecta entre una auditoría financiera y la gestión administrativa, pudiéndose saber cuál es la situación financiera y presupuestal la Empresa Nacional de la Coca S.A.



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 54% de los encuestados responden que, existe relación directa entre una auditoría financiera y la gestión administrativa de la empresa Nacional de la Coca S.A.

De acuerdo a las teorías en la especialidad de auditoria, el objetivo al realizar una acción de control no solamente es detectar fraudes o errores sino también el detectar deficiencias en el manejo administrativo de la empresa, por lo tanto, los auditores y la administración de la empresa estarán preocupados por un manejo eficiente de la gestión administrativa y financiera más aun cuando sabemos que la empresa se dedica al acopio y venta de la hoja de coca.

El 6% responden que desconocen la relación directa o indirecta que existe entre una auditoría financiera y la gestión administrativa. Se debe entender que la gestión administrativa engloba también a los aspectos financieros que son el sostén para una buena o mala gestión de una empresa.

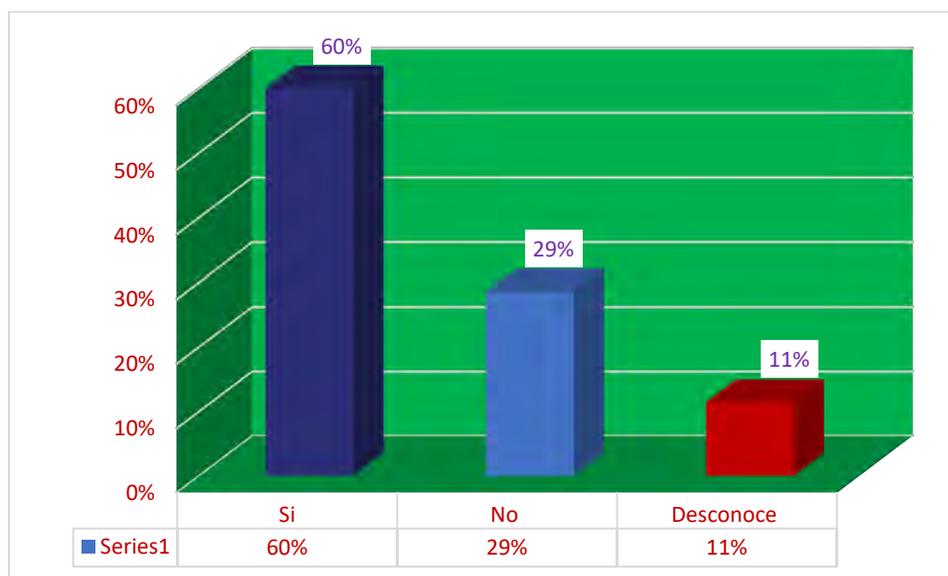
En conclusión, para efectos de este trabajo de investigación podemos señalar que, el problema que se ha planteado se ajusta a los lineamientos de una hipótesis correcta.

CUADRO 3. ¿Los informes de auditoría del 2019 y 2020 muestran las deficiencias de cuentas que afectan la situación financiera y presupuestal?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Si	21	60%
No	10	29%
Desconoce	4	11%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 3. ¿Los informes de auditoría del 2019 y 2020 muestran las deficiencias de cuentas que afectan la situación financiera y presupuestal?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

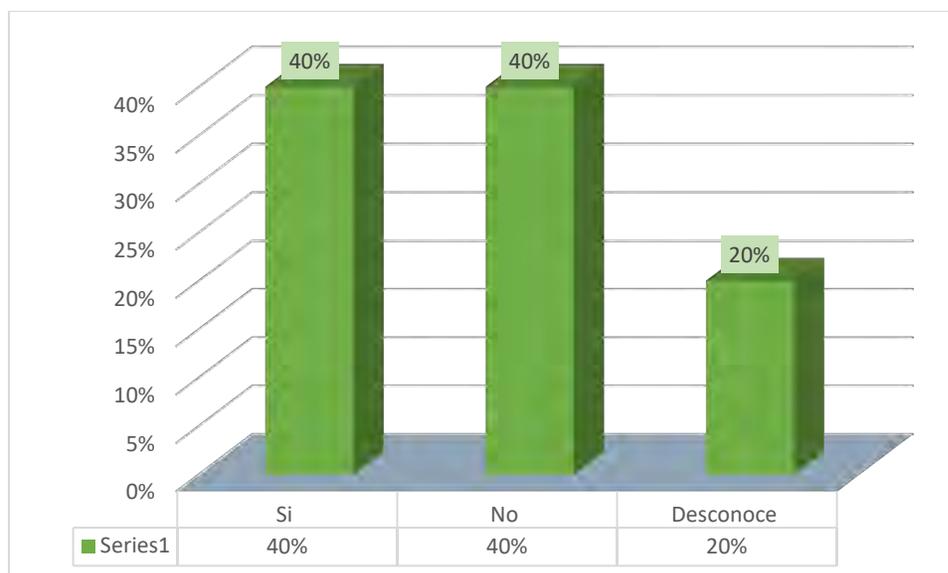
El 60% de los encuestados responden que, los informes de auditoría muestran las deficiencias en las cuentas y que afectan la situación financiera y presupuestal. Pese a ello la administración no ha tomado las medidas emergentes que solucionen las deficiencias en especial, las que se detectaron en el Estado de Resultados debido a las pérdidas consecutivas desde el año 2017 que, probablemente si sigue la misma situación se puede generar un déficit no solamente financiero sino económico.

CUADRO 4. De acuerdo a la auditoría financiera la Empresa Nacional de la Coca S.A., que dedica su giro de negocio a la compra y venta de la hoja de coca, necesita de efectivo en forma permanente. ¿La empresa tuvo alguna vez problemas de liquidez?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Si	14	40%
No	14	40%
Desconoce	7	20%
	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 4. De acuerdo a la auditoría financiera la Empresa Nacional de la Coca S.A., que dedica su giro de negocio a la compra y venta de la hoja de coca, necesita de efectivo en forma permanente. ¿La empresa tuvo alguna vez problemas de liquidez?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

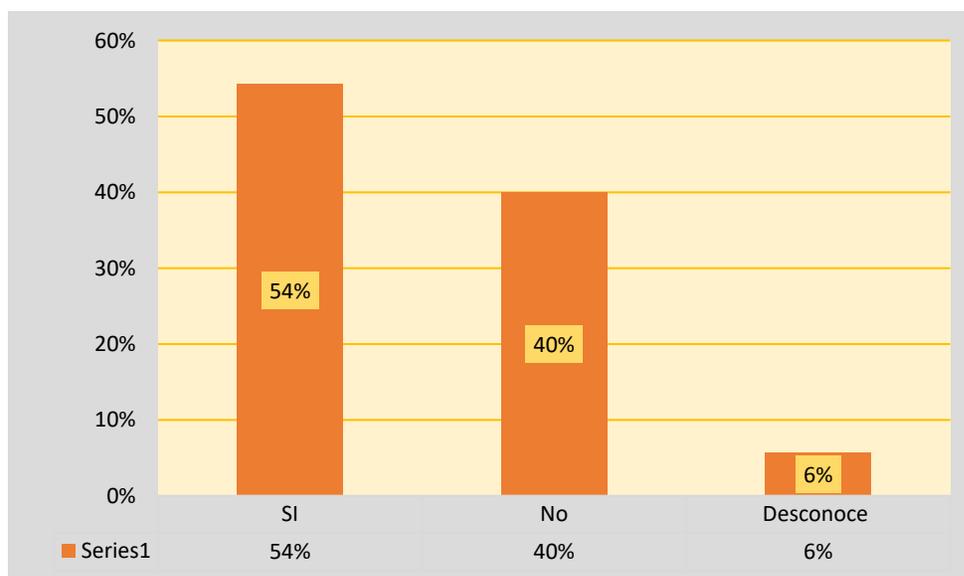
El 40% de los entrevistados señalan que, la empresa tuvo problemas de liquidez lo que quiere decir que, los activos corrientes de la empresa no se manejaron correctamente y por consecuencia la administración habría tomado decisiones no acertadas para mantener una liquidez y afrontar la necesidad de contar con efectivo para la compra de la hoja de coca que es la principal actividad de la empresa, esto quiere decir que, las pérdidas no solamente fueron resultado de mayores o menores precios de la hoja de coca sino también se debió a compras menores por falta de liquidez en la empresa.

CUADRO 5. ¿Usted considera que el capital de trabajo de la Empresa Nacional de la Coca S.A. es suficiente y positiva?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
SI	19	54%
No	14	40%
Desconoce	2	6%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 5. ¿Usted considera que el capital de trabajo de la Empresa Nacional de la Coca S.A. es suficiente y positiva?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

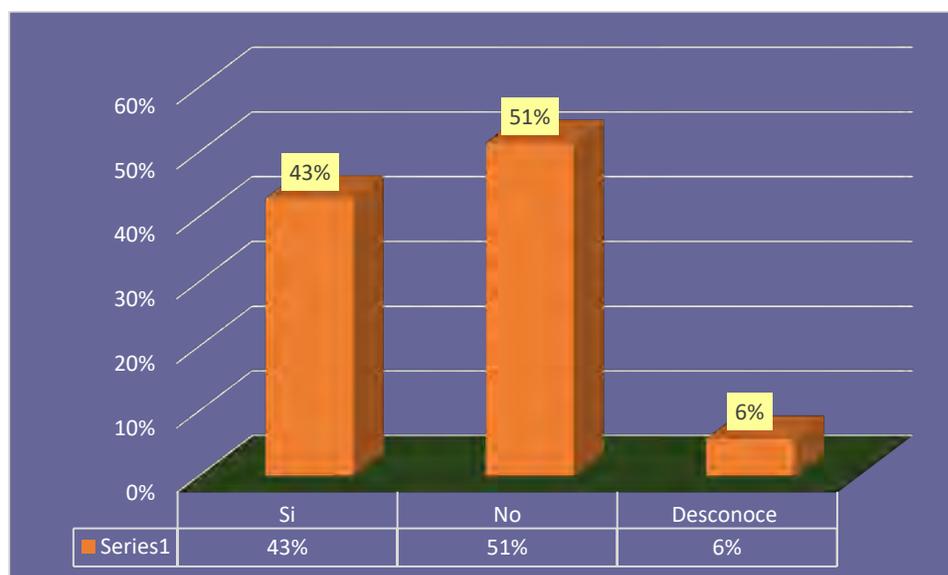
El 54% de los encuestados responden que, el capital de trabajo era suficiente y positivo frente a un 40% que emiten una respuesta equivocada debido a que, en el año 2020 de acuerdo al estado de situación financiera la empresa contaba con un capital de trabajo de más de 13 millones aproximadamente, cifras que confirma nuestra hipótesis de que la gestión financiera y administrativa no fue eficiente.

CUADRO 6. De acuerdo a la auditoría financiera que observa deficiencias en el total de activos. ¿Considera que la Empresa Nacional de la Coca S.A. mantiene una administración de activos eficiente?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Si	15	43%
No	18	51%
Desconoce	2	6%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 6. De acuerdo a la auditoría financiera que observa deficiencias en el total de activos. ¿Considera que la Empresa Nacional de la Coca S.A. mantiene una administración de activos eficiente?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 51% del total de trabajadores encuestados indican que no existe administración eficiente de los activos. Las pérdidas sustanciales durante los últimos años se ven reflejadas en el Estado de Resultados, dichas pérdidas afectan a las cuentas patrimoniales y consecuentemente a los activos. Se entiende como activos, desde el efectivo hasta los bienes

e inmuebles puesto que, cuando la empresa presenta pérdidas, ello afecta a las cuentas patrimoniales, desde el activo corriente hasta los activos no corrientes.

La Empresa Nacional de la Coca, durante los últimos años presenta pérdidas sustanciales, lo que afecta a todo el activo empresarial.

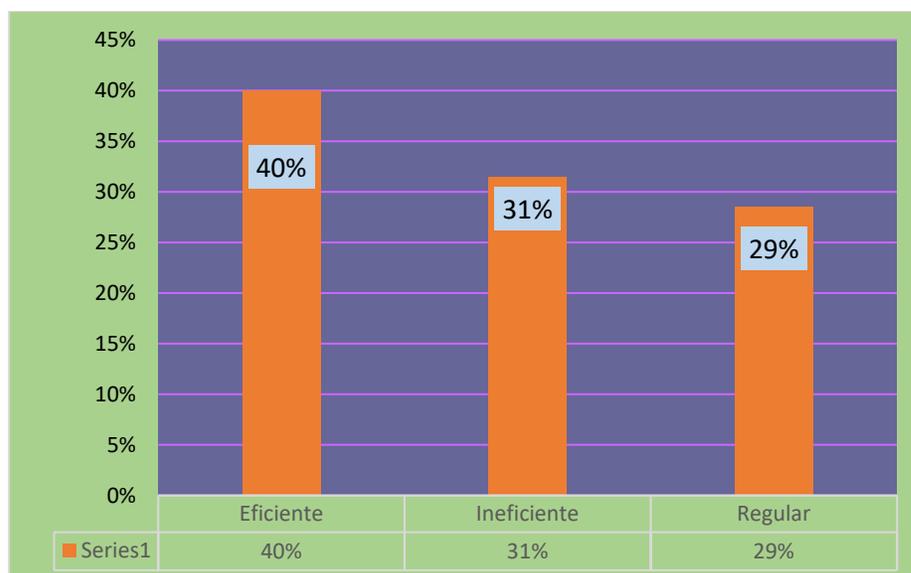
Concluimos que, se puede afirmar que la gestión administrativa de los activos es deficiente, por lo tanto, se deben tomar medidas correctivas a corto plazo.

CUADRO 7. De acuerdo a la auditoría financiera efectuada a la Empresa Nacional de la Coca S.A., el total del pasivo corriente es de S/. 3,903,711 equivale a una administración:

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Eficiente	14	40%
Ineficiente	11	31%
Regular	10	29%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 7. De acuerdo a la auditoría financiera efectuada a la Empresa Nacional de la Coca S.A., el total del pasivo corriente es de S/. 3,903,711 equivale a una administración:



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 40% de los encuestados responden que, la administración de los pasivos corrientes es deficiente, y un 31% indican que es ineficiente y un 29% señalan que la administración del pasivo corriente es regular.

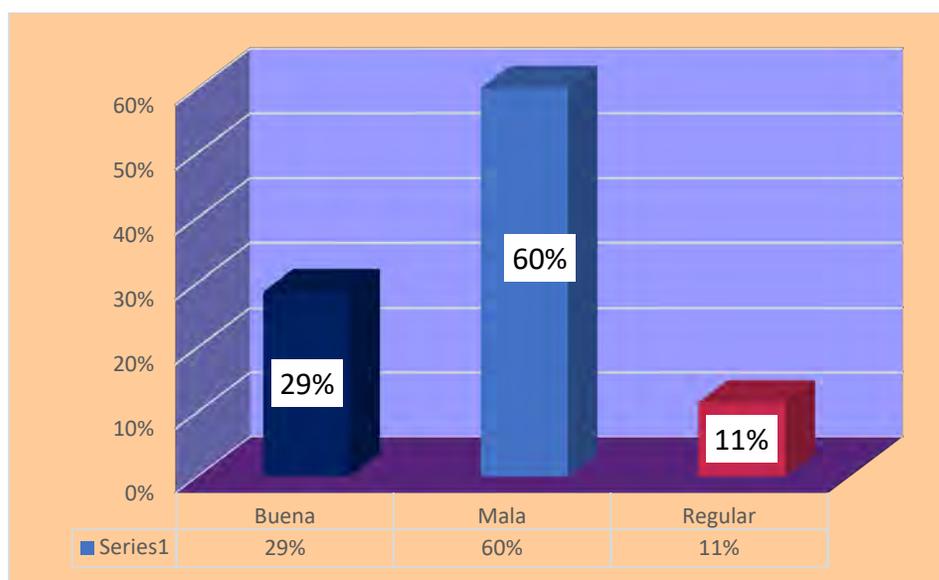
Los resultados de la encuesta, efecto son muy ajustados, lo que quiere decir que gran parte del personal de la empresa desconoce la importancia y la forma de manejo del pasivo corriente que al año de investigación tenía un monto de 4 millones de soles aproximadamente, importe que es muy significativo y delicado, para una empresa que se dedica a la compra y comercialización de la hoja de coca y sus derivados, por lo tanto, necesita de más activos corrientes que pasivos.

CUADRO 8. Los pasivos no corrientes según la auditoria que asciende a S/ 9,586,161, se debe a una gestión:

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Buena	10	29%
Mala	21	60%
Regular	4	11%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 8. Los pasivos no corrientes según la auditoria que asciende a S/ 9,586,161, se debe a una gestión:



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 60% de los encuestados responden que, la gestión de los pasivos no corrientes que ascienden a 9 millones de soles aproximadamente, el cual se debe a una MALA GESTIÓN.

Mientras que solo un 29% señala que la gestión de estos pasivos fue BUENA.

Tener más de 9 millones de soles de pasivo no corriente, de hecho, es un peligro financiero, más aún cuando se trata de una empresa dedicada a la comercialización de la hoja de coca.

El peligro de déficit financiero, es el inicio para que la empresa, en caso de descuido también sufra un déficit económico.

La empresa al no tener utilidades durante varios años consecutivos, no podrá cumplir con sus obligaciones a largo plazo, que son las que más interés generan, por lo tanto, recomendable realizar un análisis exhaustivo para no tener problemas posteriores.

CUADRO 9. La auditoría financiera en su informe muestra el párrafo de énfasis que señala lo siguiente:

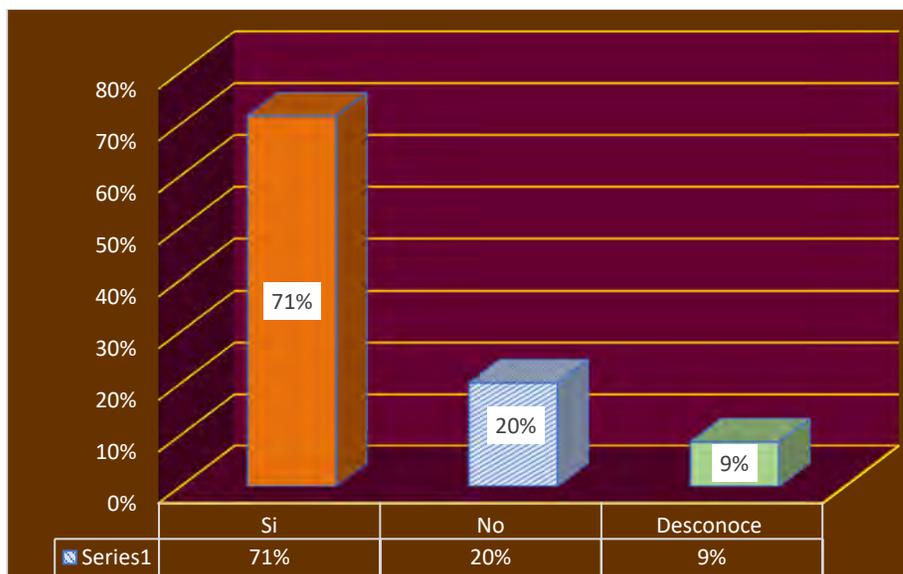
7. Durante los últimos 4 años la Empresa viene presentando pérdidas netas de forma recurrente, año 2017 (S/920,096), año 2018 (S/1,615,382), año 2019 (S/1,363,938), y año 2020 (S/1,493,562); asimismo, para los años 2020 y 2019 los flujos de efectivo de su propia operación resultaron negativos, estos resultados estarían reduciendo el patrimonio neto en S/5,392,978, lo cual podría generar un conflicto con el principio de empresa en marcha, base fundamental para la preparación de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Una descripción de los factores que estarían originando estos resultados para la Empresa se describen en la Nota 1(d) y los planes de acción de la Gerencia para afrontar estas situaciones en la Nota 1(e), que son parte integral de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Reexpresado).
8. Producto de la revisión del costo atribuido de sus terrenos y las vidas útiles asignadas a sus activos depreciables, los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, y de los periodos más antiguos comparativos (1 de enero de 2019), han sido reexpresados producto de la identificación y corrección de errores materiales en cumplimiento de la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". El efecto de la corrección del error material ha generado al 1 de enero de 2019 (reexpresado) un incremento en el Rubro Propiedad Planta y Equipo de S/11,614,816, en el Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido de S/8,057,260 y en los Resultados Acumulados de S/3,557,556.

¿Se debe a una deficiente gestión de resultados?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Si	25	71%
No	7	20%
Desconoce	3	9%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 9. ¿Se debe a una deficiente gestión de resultados?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 71% de los encuestados responden que, el dictamen de auditoría financiera muestra un PARRAFO DE ENFASIS, y ello se debe a una deficiente gestión de resultados.

La Empresa Nacional de la Coca S.A., que tiene como giro de negocio la compra y comercialización de la hoja de coca, el principal objetivo es obtener ganancias y para ello la gestión debe tomar las decisiones más convenientes y precisas siempre con tendencias a ganancias.

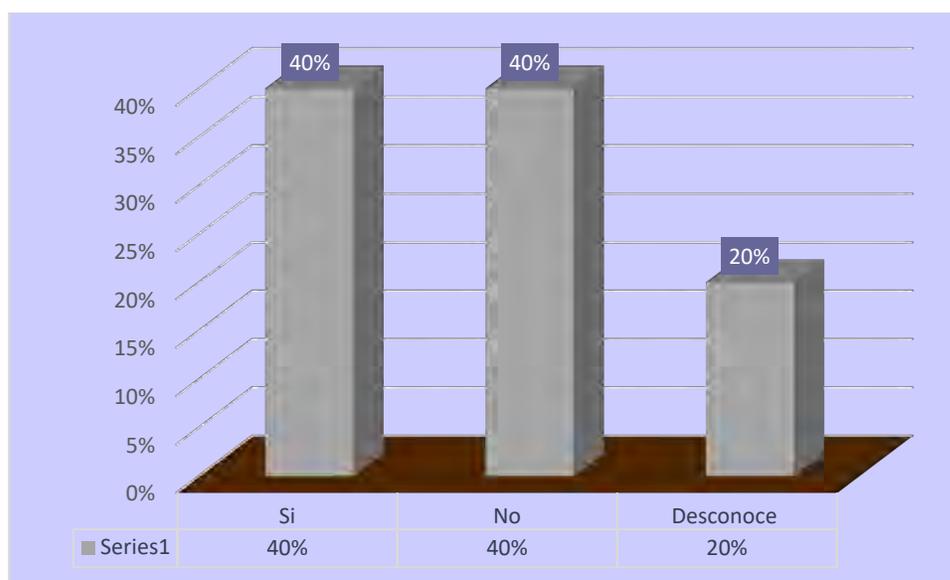
Sin embargo, el problema es muy crítico puesto que, las pérdidas son en años consecutivos, es cierto que la generación de pérdidas se debe a que los gastos administrativos fueron mayores cada año, sin embargo, el área de comercialización debió prever mayores gastos admirativos y disminuir los costos de comercialización.

CUADRO 10. ¿Las pérdidas detectadas por la auditoría financiera, podrá afectar la estabilidad financiera de la Empresa Nacional de la Coca S.A.?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Si	14	40%
No	14	40%
Desconoce	7	20%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 10. ¿Las pérdidas detectadas por la auditoría financiera, podrá afectar la estabilidad financiera de la Empresa Nacional de la Coca S.A.?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 40% de los encuestados señalan que, las pérdidas detectadas por la auditoría financiera afectan la estabilidad financiera de la Empresa Nacional de la Coca S.A.

Mientras que un 40% señalan que no afectan financieramente a la empresa.

En efecto, las pérdidas en una empresa comercializadora, especialmente estatal que mantiene pérdidas consecutivas puede tener o no tener estabilidad financiera. Pero cuando se trata de una estabilidad económica, en este caso si el efecto es más peligroso y justamente

las empresas que tienen pérdidas están más expuestas a un DEFICIT ECONOMICO y posterior liquidación de la misma.

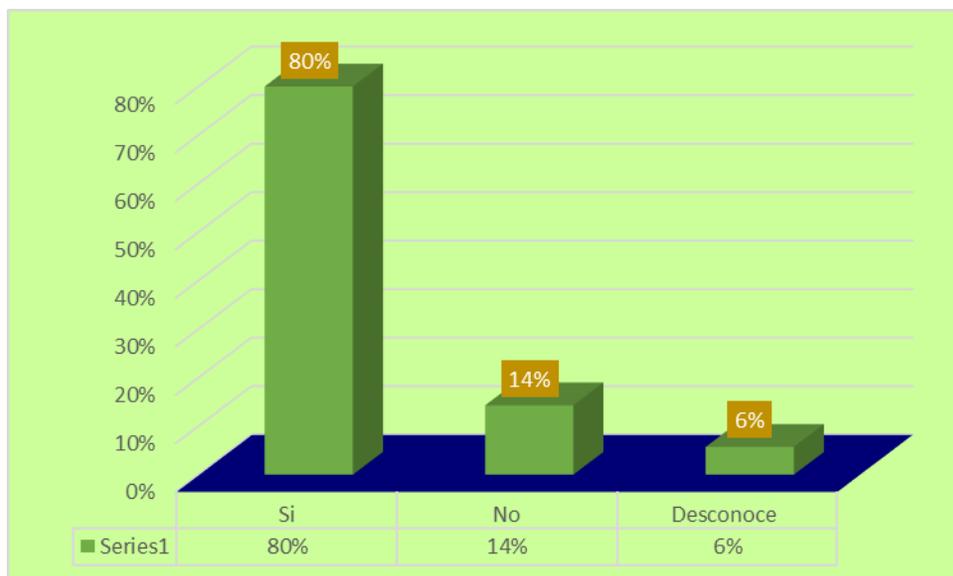
En el caso de la Empresa Nacional de la Coca S.A., debido a que tiene recursos económicos en su activo fijo, se podría decir que aún puede solucionar, pero en el tiempo oportuno.

CUADRO 11. Cuando el patrimonio es afectado por las pérdidas durante años consecutivos, ¿se puede señalar una crisis económica en el futuro para la Empresa Nacional de la Coca S.A.?

ALTERNATIVAS	NUNERO DE ENCUESTADOS	%
Si	28	80%
No	5	14%
Desconoce	2	6%
TOTAL	35	100%

Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

GRÁFICO 11. Cuando el patrimonio es afectado por las pérdidas durante años consecutivos, ¿se puede señalar una crisis económica en el futuro para la Empresa Nacional de la Coca S.A.?



Fuente: encuesta aplicada a la muestra representativa

Análisis e Interpretación:

El 80% de los encuestados responden que, cuando el patrimonio es afectado por las pérdidas se genera una crisis económica en el futuro.

En este caso, es importante diferenciar que es una crisis financiera y una crisis económica o como muchos autores denomina crisis patrimonial.

La crisis financiera, se presta cuando hay diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente, es decir, el capital de trabajo es negativo, además, se dice que un indicador de 1 a 1 no es normal, mientras que un indicador 2 a 1 es normal, por lo tanto, tener más pasivos corrientes genera indefectiblemente una crisis financiera.

En cambio, cuando el patrimonio es menor que todo el activo, es decir, que las cuentas patrimoniales disminuyen ostensiblemente. En este caso la empresa puede quebrar y finalmente se liquidaría, peligro que es latente la Empresa Nacional de la Coca S.A.

5.2. Prueba de Hipótesis

La prueba de hipótesis es un examen que se aplica a dos hipótesis opuestas sobre una muestra, esto es: la HIPÓTESIS NULA (H_0) y la HIPÓTESIS ALTERNATIVA (H_1).

La hipótesis nula H_0 es la afirmación que se está comprobando. Normalmente la hipótesis nula es una afirmación de "sin efecto" o "sin diferencia".

La hipótesis alternativa H_1 es la afirmación que se desea ser capaz de concluir que es verdadera basándose en la evidencia proporcionada por los datos de la muestra.

En ese sentido, para poder examinar la hipótesis general de nuestro estudio se ha utilizado el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 25, para lo cual necesitamos la hipótesis general de la investigación.

Hipótesis General de la investigación

La hipótesis general planteada para el presente trabajo de investigación es la siguiente:

“Los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental inciden significativamente en la evaluación de la Gestión Administrativa dando a conocer las causas que originan una situación financiera y presupuestal inestable en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020”

Formulación de las hipótesis estadísticas

- **Hipótesis Nula**

H_0 : Los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental NO inciden significativamente en la evaluación de la Gestión Administrativa y NO dan

a conocer las causas que originan una situación financiera y presupuestal inestable en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020

- **Hipótesis alterna**

H1. Los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental inciden significativamente en la evaluación de la Gestión Administrativa dando a conocer las causas que originan una situación financiera y presupuestal inestable en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.

Concluimos que, el método estadístico para determinar la asociación entre las variables es la prueba de CHI CUADRADO del programa estadístico SPSS V25, esta prueba que permite medir el aspecto cualitativo de las respuestas que se obtuvieron de la aplicación del cuestionario.

Los resultados aplicando el CHI CUADRADO se muestra en los siguientes cuadros:

RESUMEN DE PROCESAMIENTO DE CASOS

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL * GESTION ADMINISTRATIVA	35	100.0%	0	0.0%	35	100.0%

TABLA CRUZADA INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL*GESTION ADMINISTRATIVA

			GESTION ADMINISTRATIVA			Total
			SI	NO	DESCONOCE	
INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL	SI	Recuento	19	0	0	19
		% dentro de INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%
		% dentro de GESTION ADMINISTRATIVA	95.0%	0.0%	0.0%	54.3%
		% del total	54.3%	0.0%	0.0%	54.3%
	NO	Recuento	1	11	2	14
		% dentro de INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL	7.1%	78.6%	14.3%	100.0%
		% dentro de GESTION ADMINISTRATIVA	5.0%	100.0%	50.0%	40.0%
		% del total	2.9%	31.4%	5.7%	40.0%
	DESCONOCE	Recuento	0	0	2	2
		% dentro de INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%
		% dentro de GESTION ADMINISTRATIVA	0.0%	0.0%	50.0%	5.7%
		% del total	0.0%	0.0%	5.7%	5.7%
	Total		Recuento	20	11	4
		% dentro de INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL	57.1%	31.4%	11.4%	100.0%
		% dentro de GESTION ADMINISTRATIVA	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	57.1%	31.4%	11.4%	100.0%

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	VALOR	DF	SIGNIFICACIÓN ASINTÓTICA (BILATERAL)
CHI-CUADRADO DE PEARSON	45.875 ^A	4	.000
RAZÓN DE VEROSIMILITUD	46.834	4	.000
ASOCIACIÓN LINEAL POR LINEAL	27.983	1	.000
N DE CASOS VÁLIDOS	35		

a. 6 casillas (66.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .23.

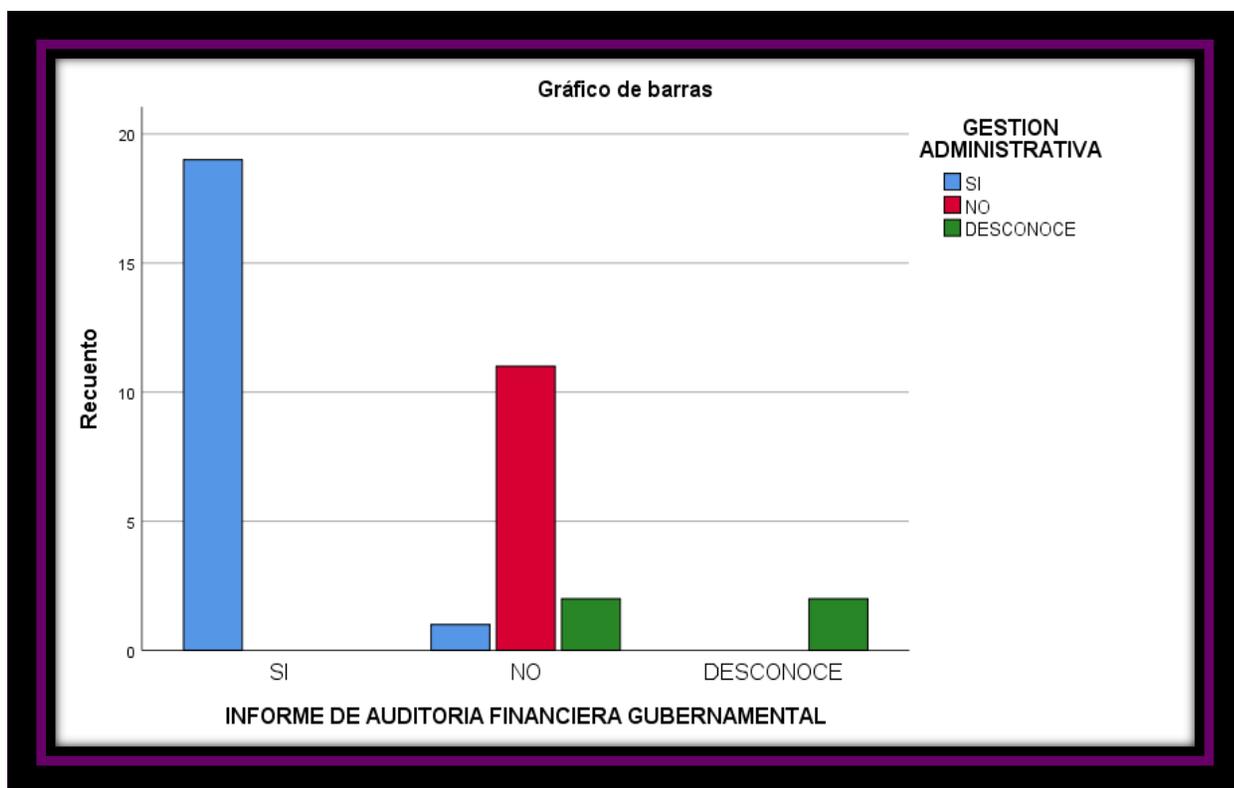
Interpretación

Para determinar la asociación entre las variables el p-valor debe ser menor que 0,05 esto es $p < 0,05$.

De los cuadros se infiere que el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$) entonces **SE RECHAZA** la **HIPÓTESIS NULA (H₀)** y **SE ACEPTA LA HIPÓTESIS ALTERNA (H₁)**, de esta manera se concluye que, a un nivel de significancia de **95%** “*Los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental inciden significativamente en la evaluación de la Gestión Administrativa dando a conocer las causas que originan una situación financiera y presupuestal inestable en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020*”.

MEDIDAS SIMÉTRICAS

		VALOR	SIGNIFICACIÓN APROXIMADA
NOMINAL POR NOMINAL	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	.753	.000
N DE CASOS VÁLIDOS		35	



Interpretación:

Como el coeficiente de contingencia es menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$) se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, y concluimos que aun nivel de significancia de 0,05; existe una fuerte asociación entre los **INFORMES DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL** y la **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**.

CONCLUSIONES

PRIMERO. La comprobación de la hipótesis general, mediante la prueba del CHI CUADRO nos indica que existe una relación directa entre las variables de estudio, los cuales se corroboran con los resultados de la encuesta aplicada, que sintetizan los siguientes puntos: el personal de la Empresa Nacional de la Coca S.A. en más del 80% conocen la situación financiera presupuestal, las mismas fueron auditadas (periodo 2019 y 2020), cuyo informes es efecto, muestran DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS que afectan la situación financiera y patrimonial, lo que puede originar una situación económica inestable, en caso no se implementen las recomendaciones de la auditoría financiera. Así se muestran en los cuadros y gráficos de N° 1, 2 y 3 de la encuesta ejecutada.

SEGUNDO. Se ha demostrado que, existe relación directa entre las deficiencias detectadas por la auditoría financiera en las cuentas del activo total con los activos corrientes al presentar que la Empresa Nacional de la Coca S.A., necesita niveles precisos de EFECTIVO en forma permanente y consecuentemente, lo que ha demostrado una administración de activos ineficiente para mantener dichos estándares de liquidez. Así muestran los cuadros y gráficos N° 4, 5 y 6 de la encuesta ejecutada.

TERCERO. Se ha demostrado que, las deficiencias detectadas por la auditoría financiera en las cuentas del pasivo que alcanza a más de 13 millones, inciden directamente en la calificación de una gestión irregular de los pasivos en la Empresa Nacional de la Coca

S.A. así muestran los resultados cuando solamente un 40% aprueba la gestión del pasivo corriente, mientras un 60% desaprueba la administración de los pasivos no corrientes. Así muestran los cuadros y gráficos N° 7 y 8 de la encuesta aplicada.

CUARTO. Se ha demostrado que, cuando una sociedad de auditoría financiera, emite un **DICTAMEN CON PARRAFO DE ENFASIS**, como es el caso de la Empresa Nacional de la Coca S.A., referente a la Gestión de Resultados se entiende que la administración de los resultados de la empresa son negativos, al observarse pérdidas en tres periodos consecutivos, por lo tanto, existe peligro de poner en riesgo el principio de la empresa en marcha, hecho que la empresa debería tomar en cuenta y cumplir con las recomendaciones, caso contrario se puede generar una mayor **CRISIS FINANCIERA**. así podemos observar en los resultados de los cuadros y gráficos N° 9, 10 y 10 de la encuesta aplicada.

RECOMENDACIONES

PRIMERO. Dar a conocer a los Accionistas y directores de la Empresa Nacional de la Coca S.A.

la importancia de las Auditorías Financieras los que muestran no solamente la relación que existe con la administración financiera económica y presupuestal, además de la evaluación de la razonabilidad de los Estados Financieros, sino también es la fuente de detección para los motivos de la disminución de sus activos y detección de riesgos que generan ineficacia en la administración en general.

SEGUNDO. Comunicar los resultados del presente trabajo de investigación al área de

administración de los Activos Corrientes, respecto a las recomendaciones que emitieron la sociedad de auditoría para evitar las disminuciones de dichos activos y problemas de liquidez por la falta de capital de trabajo, debido a que empresa se dedica a la compra y venta de coca, la fuente básica para mantener esta actividad y le consecuente pago a sus proveedores es el activo corriente en especial.

TERCERO. Comunicar los resultados del presente trabajo de investigación, al área de

administración de pasivos y finanzas respecto a las recomendaciones de la sociedad de auditoría, para que se tenga cuidado en el manejo de los pasivos que alcanza a más de 12 millones de soles y evitar que suceda eventos de incumplimiento de las deudas a corto y largo plazo.

CUARTO. Dar a conocer a la Gerencia General de la Empresa Nacional de la Coca S.A., que previo un análisis de los dictámenes de la auditoría financiera, tome decisiones urgentes para evitar que la empresa continúe con las pérdidas dando énfasis a una mejor toma de decisiones basada en una mejor administración de los egresos e incremento de los ingresos, puesto que en caso contrario la empresa podría calificar como empresa en peligro económico y al borde del colapso financiero.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, L. (2020). *Auditoría Presupuestaria Gubernamental, Instrumento de Supervisión para la Contraloría General de la República*. Lima: Global Business Administration Journal.
- Arcenegui, J. (2003). *Manual de Auditoría Financiera*. España: Editorial Desclee de Brouwer S.A.
- Arias, I. P. (2018). Auditoría un enfoque de gestión. *Revista Observatorio de la*, 1-6.
- Azcona, M., & Manzini, F. (2015). *Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Blanco Luna, Y. (2006). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogota: EcoEdiciones.
- Castañeda Malca, Y., & Vásquez Gamonal, J. (2016). *La gestión administrativa y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes en la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo-2015. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipan]*. Repositorio universitario. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/3957>
- Catacora, F. (2012). *Contabilidad la base para desiciones Gerenciales*. Venezuela: Red Contable.
- Chavarría, C. (2014). *Auditoría Administrativa*. México: UNID Editorial Digital.
- Cibrán, P., Prado, C., & Crespo, M. (2013). *Planificación Financiera* (Primera ed.). Madrid, España: ESIC Editorial.

- Concha, Y. S., & Juscamaita, L. L. (2016). Auditoria Administrativa y su aplicacion en las mypes del Perú. *Revista Lidera*(11), 75-78.
- Conexión ESAN. (27 de Febrero de 2017). *ESAN BUSINESS*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-auditoria-administrativa-una-accion-indispensable>
- Contraloría General de la República. (2014). *Auditoría Financiera Gubernamental*. Lima: Contraloría General de la República.
- Córdoba, M. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- De Armas, R. (2008). *Auditoría de Gestión, conceptos y métodos*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Derrien, Y. (1994). *Técnicas de la auditoría informática*. Barcelona: Marcombo S.A.
- Dextre Flores, J. C. (2016). Un encuentro con la auditoria gubernamental. *Revista Lidera*, 11, 34-38. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16896/17201>
- Echenique, J. A. (2001). *Auditoría en Informatica*. Mexico D.F: Mc GRAW Hill Interamericana Editores.
- Fonseca Luna, O. (2007). *Auditoria Gubernamental Moderna*. Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control-IICO.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría administrativa. Gestión estratégica del cambio* (Segunda ed.). Mexico D.F.: Pearson Education.
- Gárate, J., & Jiménez, Y. (2019). *La auditoría presupuestaria gubernamental y su relación con la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Morales, periodo 2016-2018*. Rioja: Universidad Nacional de San Martín Tarapoto.

- Gómez, C. A., Aristizabal, C., & Fuentes, D. (02 de Julio de 2017). Importancia de la Información Financiera para el ejercicio de la Gerencia. *Desarrollo Gerencial*, 88-101.
- Hernández Sampieri, R., & Fernández Collado, C. (2017). *Metodología de la investigación 6ta Edición*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, M. A., Cantín García, S., López Abejón , N., & Rodríguez Zazo , M. (2018). *Estudio de Encuestas*. Obtenido de Educacion Especial: <https://docplayer.es/2983730-Estudio-de-encuestasmarta-alelu-hernandez-sandra-cantin-garcia.html>
- Lucas, C. A. (2017). *Auditoria Ambiental*. Bogotá D.C: Fondo editorial Areandino.
- Martin, M. A. (2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 5(9), 76-84. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/208>
- Martin, M. A., & Mancilla, M. E. (2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios*, 5(9), 76-84. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/208>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016, 08 de junio). *Guía sobre el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1526155/Gu%C3%ADa%20Sistema%20Administrativo%20Gesti%C3%B3n%20RR%20HH%20Sector%20P%C3%BAblico.pdf>
- NIA 706. (2009). *Norma Internacional 706*.
- Ocampos Guerrero, L., & Valencia Concha, S. (2017). *Gestion Administrativa y la calidad de servicio al usuario, en la red asistencial ESSALUD - Tumbes 2016*. [Tesis de pregrado,

- Universidad Nacional de Tumbes*]. Repositorio universitario, Tumbes. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/88>
- Paredes, S. J. (2014). *Auditoria*. Lima: Union de la Universidad Peruana Unión.
- Pazos Acosta, L. (2018). *La Auditoría Presupuestaria Gubernamental instrumento para identificar las desviaciones en los gastos públicos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pazos Acosta, L. (2018). *La Auditoría Presupuestaria Gubernamental instrumento para identificar las desviaciones en los gastos públicos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pazos Acosta, L. (2018). *La Auditoría Presupuestaria Gubernamental instrumento para identificar las desviaciones en los gastos públicos*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Pazos, L. (2020). Auditoría Presupuestaria Gubernamental, Instrumento de la Supervisión para la Contraloría General de la República. *Global Business Administration Journal*.
- Quishpe, G., Cardenas, M., & Rivera, P. (2016). La Auditoría de Gestión, una herramienta necesaria para la economía. *UTC Ciencia y Tecnología*, 95-103.
- Ramos , A. M. (2017). *Evaluación a la implementación de recomendaciones derivadas de Informes de Auditoría y su incidencia en la gestión del gobierno regional de Puno, períodos 2013-2014*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Ramos Ramos, A. M. (2017). *Evaluación a la implementación de recomendaciones derivadas de Informes de Auditoría y su incidencia en la gestión del gobierno regional de Puno, períodos 2013-2014*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

- Rengifo, D., & Trigozo, J. (2019). *La auditoría interna y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad de la Banda de Shilcayo, año 2018*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.
- Rodríguez, J., Alcaide, Á., Casto, J., & Rodríguez, P. (2012). *Auditoría Ambiental*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Slosse, C. A., Gordicz, J. C., Gamondes, S., & Tuñez, F. A. (1991). *Auditoria Un nuevo enfoque empresarial*. Buenos Aires: Macchi.
- Software DELSOL. (2018). *Activo corriente y no corriente*. Lima: www.sdelsol.com. Obtenido de <https://www.sdelsol.com/glosario/activo-corriente-y-no-corriente/>
- Tech Universidad Tecnológica. (29 de Julio de 2022). *Tech Education 2022*. Obtenido de <https://www.techtitute.com/co/escuela-de-negocios/blog/concepto-auditoria>
- Terrazas, R. A. (2009). Modelo de Gestión Financiera para una organización perspectivas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*(23), 55-72. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942159005>
- Universidad Europea. (2021). *La Gestión Financiera*. España: www.universidadeuropea.com. Obtenido de <https://universidadeuropea.com/blog/que-es-gestion-financiera/>
- Valencia, A. (2014). La Información Financiera y el Mercado de Capitales Peruanos. *Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores*.
- www.AulaFacil.com. (s.f.). Las Cuentas de Resultados. www.AulaFacil.com. Obtenido de <https://www.aulafacil.com/cursos/contabilidad/financiera-ii/las-cuentas-de-resultados-137441>

ANEXO N° 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL PARA EVALUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A, PERIODO 2019-2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><u>PROBLEMA GENERAL:</u></p> <p>¿En qué medida los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental inciden en la evaluación de la Gestión Administrativa Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020?</p> <p><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</u></p> <p>a) ¿Cuál es la relación existente entre las deficiencias detectadas en las cuentas del activo y la gestión de los activos corrientes y no corrientes en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020?</p> <p>b) ¿De qué manera las deficiencias en las cuentas del pasivo están relacionadas con la mala gestión de los pasivos en la Empresa Nacional de</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL:</u></p> <p>Determinar la incidencia de los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental en la evaluación de la Gestión Administrativa Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.</p> <p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</u></p> <p>a) Determinar la relación existente entre las deficiencias detectadas en las cuentas del activo y la gestión de los activos corrientes y no corrientes en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.</p> <p>b) Determinar las deficiencias en las cuentas del pasivo para ver si están relacionadas con la gestión de los pasivos en la Empresa Nacional de la</p>	<p><u>HIPÓTESIS GENERAL:</u></p> <p>Los Informes de Auditoría Financiera Gubernamental inciden significativamente en la evaluación de la Gestión Administrativa dando a conocer las causas que originan una situación financiera y presupuestal inestable en la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.</p> <p><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</u></p> <p>a) Las deficiencias detectadas en las cuentas o partidas del activo tienen relación directa con la deficiente gestión de los activos corrientes y no corrientes en la Empresa Nacional de la Coca S.A.</p> <p>b) Las deficiencias en las cuentas del pasivo están relacionadas con la mala gestión de los pasivos en la Empresa Nacional de la Coca S.A.</p> <p>c) El Párrafo de Énfasis en el Dictamen, puede señalar las</p>	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE:</u></p> <p>X: Informe de Auditoría Financiera Gubernamental</p> <p><u>DIMENSIONES</u></p> <p>X.1 Estados Financieros Auditados X.1 Dictamen de Auditores Independientes</p> <p><u>INDICADORES</u></p> <p>X.1 Deficiencias del Activo X.2 Deficiencias en Cuentas del Pasivo X.3 Párrafo de énfasis en el Dictamen de Auditoría</p>	<p>Tipo de investigación. La Investigación es de tipo explicativo no experimental.</p> <p>Nivel de investigación La investigación es de nivel descriptivo – correlacional.</p> <p>Unidad de Análisis Se tomará en consideración el Informe de Auditoría Gubernamental en la evaluación de la Gestión Financiera y Presupuestal - Empresa Nacional de la Coca S.A.</p> <p>Población de Estudio Se tomará en cuenta a 194 empleados entre funcionarios y trabajadores.</p>

<p>la Coca S.A., periodo 2019-2020?</p> <p>c) ¿De qué manera un párrafo de énfasis en el Dictamen, puede señalar los efectos en la gestión de resultados de la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020?</p>	<p>Coca S.A., periodo 2019-2020.</p> <p>c) Determinar de qué manera un párrafo de énfasis en el Dictamen, puede señalar los efectos en la gestión de Resultados de la Empresa Nacional de la Coca S.A., periodo 2019-2020.</p>	<p>pérdidas permanentes que presentan los Resultados de la Empresa Nacional de la Coca S.A</p>	<p><u>VARIABLE DEPENDIENTE:</u></p> <p>Y: Gestión Administrativa</p> <p><u>DIMENSION</u></p> <p>X.1 Evaluación de la Gestión Administrativa</p> <p><u>INDICADORES</u></p> <p>Y.1 Gestión de activos. Y.2 Gestión de pasivos. Y.3 efectos en la gestión de resultados.</p>	<p>Tamaño de Muestra Para la muestra se considerarán 35 empleados administrativos.</p> <p>Técnicas de Selección de Muestra La técnica de muestreo que se utilizara en este trabajo de investigación es de muestreo no probabilístico por conveniencia.</p> <p>Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información - Encuesta - Cuestionario</p> <p>Técnicas de análisis e interpretación de la información - Microsoft Word - Microsoft Excel</p>
---	--	--	---	---

ANEXO 2. ENCUESTA APLICADA A LA MUESTRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El objetivo de la Técnica de la Encuesta es principalmente buscar la información de interés sobre el tema **“INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL PARA EVALUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A, PERIODO 2019-2020”**.

Al respecto, se le pide responder y se le pide que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

1. **¿Conoce usted la información financiera y presupuestal de los años 2019-2020, que fueron auditados durante el año 2021?**

ALTERNATIVAS	Alternativa
Conozco totalmente	
Conozco medianamente	
Conozco poco	

2. **Considera usted que existe relación directa o indirecta entre una auditoría financiera y la gestión administrativa, pudiéndose saber cuál es la situación financiera y presupuestal la Empresa Nacional de la Coca S.A.**

ALTERNATIVAS	Alternativa
Si existe relación	
No existe relación	
Desconoce	

3. **¿Los informes de auditoría del 2019 y 2020 muestran las deficiencias de cuentas que afectan la situación financiera y presupuestal?**

ALTERNATIVAS	Alternativa
Si	
No	
Desconoce	

4. **De acuerdo a la auditoría financiera la Empresa Nacional de la Coca S.A., que dedica su giro de negocio a la compra y venta de la hoja de coca, necesita de efectivo en forma permanente. ¿La empresa tuvo alguna vez problemas de liquidez?**

ALTERNATIVAS	Alternativa
Si	
No	
Desconoce	

5. **¿Usted considera que el capital de trabajo de la Empresa Nacional de la Coca S.A. es suficiente y positiva?**

ALTERNATIVAS	Alternativa
SI	
No	
Desconoce	

6. De acuerdo a la auditoría financiera que observa deficiencias en el total de activos.
¿Considera que la Empresa Nacional de la Coca S.A. mantiene una administración de activos eficiente?

ALTERNATIVAS	Alternativa
Si	
No	
Desconoce	

7. De acuerdo a la auditoría financiera efectuada a la Empresa Nacional de la Coca S.A., el total del pasivo corriente es de S/. 3,903,711 equivale a una administración:

ALTERNATIVAS	Alternativa
Eficiente	
Ineficiente	
Regular	

8. Los pasivos no corrientes según la auditoría que asciende a S/ 9,586,161, se debe a una gestión:

ALTERNATIVAS	Alternativa
Buena	
Mala	
Regular	

9. La auditoría financiera en su informe muestra el párrafo de énfasis que señala lo siguiente:

7. Durante los últimos 4 años la Empresa viene presentando pérdidas netas de forma recurrente, año 2017 (S/920,096), año 2018 (S/1,615,382), año 2019 (S/1,363,938), y año 2020 (S/1,493,562); asimismo, para los años 2020 y 2019 los flujos de efectivo de su propia operación resultaron negativos, estos resultados estarían reduciendo el patrimonio neto en S/5,392,978, lo cual podría generar un conflicto con el principio de empresa en marcha, base fundamental para la preparación de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Una descripción de los factores que estarían originando estos resultados para la Empresa se describen en la Nota 1(d) y los planes de acción de la Gerencia para afrontar estas situaciones en la Nota 1(e), que son parte integral de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Reexpresado).
8. Producto de la revisión del costo atribuido de sus terrenos y las vidas útiles asignadas a sus activos depreciables, los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, y de los periodos más antiguos comparativos (1 de enero de 2019), han sido reexpresados producto de la identificación y corrección de errores materiales en cumplimiento de la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". El efecto de la corrección del error material ha generado al 1 de enero de 2019 (reexpresado) un incremento en el Rubro Propiedad Planta y Equipo de S/11,614,816, en el Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido de S/8,057,260 y en los Resultados Acumulados de S/3,557,556.

¿Se debe a una deficiente gestión de resultados?

ALTERNATIVAS	Alternativa
Si	
No	
Desconoce	

10. ¿Las pérdidas detectadas por la auditoría financiera, podrá afectar la estabilidad financiera de la Empresa Nacional de la Coca S.A.?

ALTERNATIVAS	Alternativa
Si	
No	
Desconoce	

11. Cuando el patrimonio es afectado por las pérdidas durante años consecutivos, ¿se puede señalar una crisis económica en el futuro para la Empresa Nacional de la Coca S.A.?

ALTERNATIVAS	Alternativa
Si	
No	
Desconoce	

ANEXO 3. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Nacional de la Coca S.A. - Enaco S.A. (en adelante la Empresa), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (reexpresado), y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Bases para la opinión calificada

4. El saldo de los rubros Propiedad, Planta y Equipo, Provisión por Impuestos a las Ganancias Diferida, Resultados Acumulados y Gastos de Administración, que se presenta en los estados financieros reexpresados al 31 de diciembre de 2019, presentan diferencias materiales con respecto a sus notas, lo cual distorsiona la correcta presentación de los estados financieros.

5. La Empresa presenta, en el movimiento patrimonial del periodo 2020, un abono a la cuenta Resultados Acumulados de S/9,326,149 por el cual no hemos obtenido el asiento correspondiente, lo cual constituye una limitación a nuestros procedimientos de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por las desviaciones descritas en el párrafo 4 y la limitación a nuestros procedimientos de auditoría mencionada en el párrafo 5, las cuales son menores pero no generalizadas, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de la Coca S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (reexpresado), y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Párrafos de énfasis

7. Durante los últimos 4 años la Empresa viene presentando pérdidas netas de forma recurrente, año 2017 (S/920,096), año 2018 (S/1,615,382), año 2019 (S/1,363,938), y año 2020 (S/1,493,562); asimismo para los años 2020 y 2019 los flujos de efectivo de su propia operación resultaron negativos, estos resultados estarían reduciendo el patrimonio neto en S/5,392,978, lo cual podría generar un conflicto con el principio de empresa en marcha, base fundamental para la preparación de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Una descripción de los factores que estarían originando estos resultados para la Empresa se describen en la Nota 1(d) y los planes de acción de la Gerencia para afrontar estas situaciones en la Nota 1(e), que son parte integral de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Reexpresado).
8. Producto de la revisión del costo atribuido de sus terrenos y las vidas útiles asignadas a sus activos depreciables, los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, y de los periodos más antiguos comparativos (1 de enero de 2019), han sido reexpresados producto de la identificación y corrección de errores materiales en cumplimiento de la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores". El efecto de la corrección del error material ha generado al 1 de enero de 2019 (reexpresado) un incremento en el Rubro Propiedad Planta y Equipo de S/11,614,816, en el Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido de S/8,057,260 y en los Resultados Acumulados de S/1,557,556.

Otros Asuntos

9. Tal como se menciona en el párrafo 2, la Gerencia de la Empresa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, la correcta revelación de sus políticas contables significativas y la adecuada presentación y revelación de notas, las cuales son parte integrante de dichos estados, es por ello que la información financiera que se presenta en este informe ha sido elaborada y proporcionada por la Empresa y no ha sufrido modificación de nuestra parte, toda vez que nuestra responsabilidad en este informe corresponde únicamente a la emisión del dictamen de auditoría.

Lima, Perú

8 de marzo de 2021

Refrendado por:


(Suella)
Omar M. Taboada Vásquez

Taboada & Asociados Sociedad Civil

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DICIEMBRE DE 2020, 2019 Y 2018
 (Expresado en soles)

Estado de Situación Financiera emitido

	Nota	Al 31 de diciembre del 2020	31 de diciembre del 2019 (reapreciado)	31 de marzo del 2019 (reapreciado)
		S/	S/	S/
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Electivo y equivalentes de efectivo	3	3,173,226	6,240,598	(3,750,504)
Inversiones financieras	4		4,857,013	0
Cuentas por cobrar comerciales	5	63,961	117,060	232,622
Otras cuentas por cobrar	6	1,126,931	408,798	-492,303
Inventarios, neto	7	(3,059,789)	4,525,947	3,355,079
Activos por impuestos y las ganancias	8		460,033	54,119
Total activo corriente		17,423,677	16,561,155	17,894,927
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, planta y equipo, neto	9	49,544,110	60,221,012	59,460,239
Intangibles, neto	10	126,955	135,206	114,611
Total activo no corriente		49,671,065	60,356,298	60,594,852
TOTAL ACTIVO		67,094,743	66,917,456	68,489,779
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales	11	655,420	655,434	1,266,675
Otras cuentas por pagar	12	390,449	237,959	244,024
Provisiones	13	1,590,990	1,300,821	1,729,093
Provisión por beneficios a los empleados	14	1,286,802	1,280,612	982,963
Total pasivo corriente		3,903,711	3,674,225	4,221,355
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras cuentas por pagar	15	1,343,303		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	16	6,204,578	16,959,000	10,368,195
Provisión por beneficios a los empleados	17	1,958,200	1,811,743	2,210,181
Total pasivo no corriente		9,566,181	17,470,746	17,598,336
TOTAL PASIVO		13,469,892	21,144,971	21,819,691
PATRIMONIO				
Capital social	18	12,379,951	12,379,951	12,379,951
Capital adicional	19	17,608	17,608	17,608
Reserva legal	20	1,510,023	1,510,023	1,510,023
Resultados acumulados	21	39,697,489	31,864,903	32,782,808
TOTAL PATRIMONIO		53,605,071	45,772,465	46,670,186
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		67,094,743	66,917,456	68,489,779

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 AL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y DE 31 DICIEMBRE 2019
 (Expresado en soles)

Estado de Resultados Integrales

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2020</u> S/	<u>Reexpresado 2019</u>
Ingresos			
Venta netas	17	27,215,830	28,922,408
Prestaciones de servicios			
Total Ingresos por actividades ordinarias		<u>27,215,830</u>	<u>28,922,408</u>
Costo de servicios	18	(13,878,034)	(14,535,104)
Utilidad bruta		<u>13,537,797</u>	<u>14,387,304</u>
Ingresos (gastos) operativos			
Gastos de administración	20	(5,512,181)	(5,213,960)
Gastos de ventas	19	(10,108,996)	(11,024,970)
Otros ingresos	21	1,954,676	2,209,914
Otros gastos	22	(1,395,329)	(1,381,367)
Utilidad de operación		<u>(1,524,035)</u>	<u>(1,023,079)</u>
Ingresos Financieros	23	245,231	278,589
Diferencia de Cambio		104,977	(5,278)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>(1,173,827)</u>	<u>(749,768)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	16	(319,735)	(170,847)
Pérdida neta del ejercicio		<u>(1,493,562)</u>	<u>(920,615)</u>
Total resultados Integrales		<u><u>(1,493,562)</u></u>	<u><u>(920,615)</u></u>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
 (En Soles)

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2020

	31.12.2020	31.12.2019
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de venta de bienes o servicios e ingresos operacionales	28,618,734	29,438,070
Cobranza de regalías, honorarios, comisiones y otros		
Cobranza de intereses y dividendos recibidos		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad (Nota)	2,306,587	2,320,793
Menos:		
Pago a proveedores de bienes y servicios	(27,695,182)	(21,528,005)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(11,028,029)	(12,132,388)
Pago de tributos		(619,572)
Pago de intereses y rendimientos		
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad (Nota)		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-7,997,890	-2,521,102
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza de venta de valores e inversiones permanentes		
Cobranza de venta de inmuebles, maquinaria y equipo		
Cobranza de venta de activos intangibles		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad (Nota)		
Menos:		
Pagos por compra de valores e inversiones permanentes		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(26,423)	(108,892)
Pagos por compra de activos intangibles	(16,869)	(45,312)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad (Nota)		(4,857,813)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(43,292)	(5,012,017)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobranza de emisión de acciones o nuevos aportes		
Cobranza de recursos obtenidos por emisión de valores u obligac. de corto y largo plazo		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad (Nota)		
Menos:		
Pagos de amortización o cancelación de valores u obligac. de corto y largo plazo		
Pagos de dividendos y otras distribuciones	(84,003)	22,913
Impuesto a las Utilidades		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(84,003)	22,913
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECT.Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (A+B+C)	-7,925,185	-7,510,206
SALDO DE EFECT.Y EQUIVALENTE DE EFECT.AL INICIO DEL EJERCICIO	11,098,411	13,750,804
SALDO EFECT.Y EQUIVALENTE DE EFECT.AL FINALIZAR EL EJERCICIO	3,173,226	6,240,598

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	RESERVAS LEGALES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo reexpresado al 01 de Enero de 2019	12,379,951	17,608	--	1,510,023	32,762,606	46,670,188
Ajustes					22,912	22,912
Pérdida Neta					-920,615	-920,615
						-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	12,379,951	17,608	--	1,510,023	31,864,902	45,772,485
Pérdida Neta					-1,493,562	-1,493,562
Ajustes					9,326,149	9,326,149
Saldos al 31 de diciembre del 2020	12,379,951	17,608	--	1,510,023	39,697,489	53,605,071

ANEXO 4. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

A los Señores Accionistas del Miembro del Directorio
Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO S.A.

1. Hemos examinado el marco y ejecución presupuestaria de Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO S.A. (en adelante la Empresa) comprendida en el ámbito de FONAFE, que comprenden el estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos (EP-1), estado de fuentes y usos de fondos (EP-2), clasificación funcional del gasto (EP-3), distribución geográfica del gasto (EP-4), presupuesto institucional de ingresos y gastos (PP-1 y PP-2) por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas.

Responsabilidad sobre los estados presupuestarios

2. La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados presupuestarios, basada en la integración y consolidación de la información presupuestaria que se origina en la Empresa y en el marco de las normas presupuestarias emitidas al respecto, y de establecer el control interno necesario para permitir la preparación de estados presupuestarios libres de errores materiales, debidos a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados presupuestarios basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados presupuestarios están libres de errores materiales.

Una auditoría conlleva a la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados presupuestarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Empresa de los estados presupuestarios, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios y políticas presupuestales aplicados por la Gerencia son apropiados, así como la evaluación de la presentación general de la información presupuestaria.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión los estados presupuestarios presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información presupuestaria de Empresa Nacional de la Coca S.A. - ENACO S.A., por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las normas legales vigentes aplicables en la elaboración de estados presupuestarios en nuestro país.

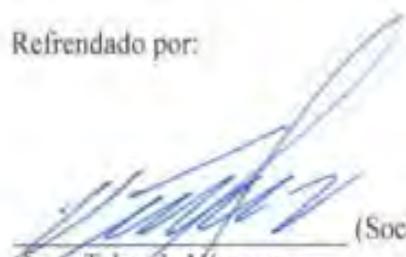
Otros asuntos

5. Tal como se menciona en el párrafo 2, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática de la Empresa es responsable de la preparación y presentación de los estados presupuestarios, la correcta revelación de sus principios y prácticas presupuestarias significativas y la adecuada presentación y revelación de notas, las cuales son parte integrante de dichos estados presupuestarios, es por ello que la información presupuestaria que se presenta en este informe ha sido elaborada y proporcionada por la Empresa y no ha sufrido ninguna modificación de nuestra parte, toda vez que nuestra responsabilidad en este informe corresponde únicamente a la emisión del dictamen de auditoría.

8 de marzo de 2021
Lima - Perú

Taboada & Asociados Sociedad Civil

Refrendado por:


(Socio)
Omar Taboada Vásquez
C.P.C.C. Matrícula N° 15181

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A.**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS****PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****En Soles****PP - I**

Conceptos	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Modificaciones		Presupuesto Institucional Modificado - PIM
		Créditos Suplementarios	Reducciones	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
INGRESOS CORRIENTES	38,677,505	-	(3,443,346)	35,234,159
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	38,043,653	-	(3,394,809)	34,648,844
1.3.1 Venta de Bienes	37,880,933	-	(3,352,089)	34,528,844
1.3.3 Venta de Servicios	162,720	-	(42,720)	120,000
1.5 Otros Ingresos	633,852	-	(48,537)	585,315
1.5.1 Rentas de la Propiedad	329,693	-	(48,537)	281,156
1.5.5 Ingresos Diversos	304,159	-	-	304,159
INGRESOS DE CAPITAL	14,500,000	-	(7,642,187)	6,857,813
1.6 Venta de Activos No Financieros	6,000,000	-	(6,000,000)	-
1.7 Venta de Activos Financieros	8,500,000	-	(1,642,187)	6,857,813
FINANCIAMIENTO	-	3,024,306	-	3,024,306
1.9 Saldo de Balance	-	3,024,306	-	3,024,306
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	53,177,505	3,024,306	(11,085,533)	45,116,278
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO				
ENDEUDAMIENTO INTERNO	-	2,000,000	-	2,000,000
FINANCIAMIENTO	-	2,000,000	-	2,000,000
1.8 Endeudamiento Interno	-	2,000,000	-	2,000,000
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	-	2,000,000	-	2,000,000
TOTAL GENERAL	53,177,505	5,024,306	(11,085,533)	47,116,278

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. - ENACO S.A.**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS****PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****En Soles****PP - 2**

Concepto	Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Modificaciones		Presupuesto Institucional Modificado - PIM
		Créditos Suplementarios/ Incrementos	Reducciones	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
GASTOS CORRIENTES	34,576,644	4,955,132	(74,429)	39,457,347
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	9,993,977	552,778	-	10,546,755
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	293,000	-	(13,000)	280,000
2.3 Bienes y Servicios	23,218,247	3,402,354	-	27,620,601
2.5 Otros Gastos	1,071,420	-	(61,429)	1,009,991
GASTOS DE CAPITAL	9,297,634	-	(4,998,970)	4,298,664
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	797,634	-	(677,634)	120,000
2.7 Adquisición de Activos Financieros	8,500,000	-	(4,321,336)	4,178,664
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	43,874,278	4,955,132	(5,073,399)	43,756,011
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO				
ENDEUDAMIENTO INTERNO	-	681,118	-	681,118
SERVICIO DE LA DEUDA	-	681,118	-	681,118
2.8.1 Amortización de la Deuda	-	666,666	-	666,666
2.8.1.2 Amortización de la Deuda Interna	-	666,666	-	666,666
2.8.2 Intereses de la Deuda	-	14,452	-	14,452
2.8.2.2 Intereses de la Deuda Interna	-	14,452	-	14,452
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	-	681,118	-	681,118
TOTAL GENERAL	43,874,278	5,636,250	(5,073,399)	44,437,129

**ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En Soles

EP – 1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	42,447,656	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	38,915,285
INGRESOS CORRIENTES	27,917,783	GASTOS CORRIENTES	36,862,751
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	27,290,987	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	9,890,731
1.3.1 Venta de Bienes	27,187,857	2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	287,638
1.3.3 Venta de Servicios	103,130	2.3 Bienes y Servicios	25,519,179
1.5 Otros Ingresos	626,796	2.5 Otros Gastos	1,165,203
1.5.1 Rentas de la Propiedad	383,123	GASTOS DE CAPITAL	2,052,534
1.5.5 Ingresos Diversos	243,673	2.6 Adquisición de Activos no Financieros	52,534
INGRESOS DE CAPITAL	6,857,813	2.7 Adquisición de Activos Financieros	2,000,000
1.7 Venta de Activos Financieros	6,857,813		
FINANCIAMIENTO	7,672,060		
1.9 Saldos de Balance	7,672,060		
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	42,447,656	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	38,915,285
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO		3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	
ENDEUDAMIENTO INTERNO	2,000,000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	674,558
FINANCIAMIENTO	2,000,000	SERVICIO DE LA DEUDA	674,558
1.8 Endeudamiento Interno	2,000,000	2.8.1 Amortización de la Deuda	666,666
		2.8.1.2 Amortización de la Deuda Interna	666,666
		2.8.2 Intereses de la Deuda	7,892
		2.8.2.2 Intereses de la Deuda Interna	7,892
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	2,000,000	TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	674,558
TOTAL GENERAL	44,447,656	TOTAL GENERAL	39,589,843

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. – ENACO S.A.**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En Soles

EP – 2

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS	27,917,783
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	-
Contribuciones Sociales	-
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Admistrativos	27,290,987
Donaciones y Transferencias	-
Otros Ingresos	626,796
II. GASTOS CORRIENTES	(36,862,751)
Personal y Obligaciones Sociales	(9,890,731)
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	(287,638)
Bienes y Servicios	(25,519,179)
Donaciones y Transferencias	-
Otros Gastos	(1,165,203)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA CTER (I-II)	(8,944,968)
IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO	6,857,813
Donaciones y Transferencias	-
Otros Ingresos	-
Venta de Activos no Financieros	-
Venta de Activos Financieros	6,857,813
V. GASTOS DE CAPITAL	(2,052,534)
Donaciones y Transferencias	-
Otros Gastos	-
Adquisición de Activos no Financieros	(52,534)
Adquisición de Activos Financieros	(2,000,000)
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	(7,892)
Intereses de la Deuda	(7,892)
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	-
VII. RESULTADO ECONÓMICO	(4,147,581)
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	9,005,394
A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	-
B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	1,333,334
C. SALDO DE BALANCE	7,672,060
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+/-VIII)	4,857,813

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. – ENACO S.A.**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

En Soles

EP – 3

FUNCIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN	VARIACIONES
SERVICIOS GENERALES	-	-	-
01 Legislativa	-	-	-
02 Relaciones Exteriores	-	-	-
03 Planeamiento, Gestion Y Reserva De Contingencia	-	-	-
04 Defensa Y Seguridad Nacional	-	-	-
05 Orden Publico Y Seguridad	-	-	-
06 Justicia	-	-	-
25 Deuda Publica	-	-	-
SERVICIOS SOCIALES	-	-	-
07 Trabajo	-	-	-
17 Ambiente	-	-	-
18 Saneamiento	-	-	-
20 Salud	-	-	-
21 Cultura Y Deporte	-	-	-
22 Educacion	-	-	-
23 Proteccion Social	-	-	-
24 Prevision Social	-	-	-
SERVICIOS ECONÓMICOS	44,437,129	39,589,843	4,847,286
08 Comercio	44,437,129	39,589,843	4,847,286
09 Turismo	-	-	-
10 Agropecuaria	-	-	-
11 Pesca	-	-	-
12 Energia	-	-	-
13 Minería	-	-	-
14 Industria	-	-	-
15 Transporte	-	-	-
16 Comunicaciones	-	-	-
19 Vivienda Y Desarrollo Urbano	-	-	-
TOTAL GENERAL	44,437,129	39,589,843	4,847,286

EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A. – ENACO S.A.**DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****En Soles****EP – 4**

N° DE ORDEN	DEPARTAMENTOS	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		SERVICIOS DE LA DEUDA		TOTAL	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1	Amazonas	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Ancaezh	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Apurimac	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Arequiza	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Ayacucho	5,413,798	5,069,326	-	-	-	-	5,413,798	5,069,326
6	Cajamarca	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Provincia Constitucional Del Callao	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Cusco	21,944,275	22,336,751	4,272,341	3,090,791	681,118	674,558	28,897,734	25,002,062
9	Huancavelica	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Huancayo	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Ica	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Junin	2,171,221	2,033,069	-	-	-	-	2,171,221	2,033,069
13	La Libertad	1,725,828	1,616,016	-	-	-	-	1,725,828	1,616,016
14	Lambayeque	-	-	-	-	-	-	-	-
15	Lima	4,723,243	4,422,719	21,783	21,783	-	-	4,745,026	4,444,503
16	Loreto	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Madre De Dios	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Moquegua	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Passo	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Piura	-	-	-	-	-	-	-	-
21	Puno	1,478,982	1,384,877	4,540	-	-	-	1,483,522	1,384,877
22	San Martín	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Tacna	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Tumbes	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Ucayali	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		39,457,347	36,862,751	4,298,664	2,052,534	681,118	674,558	44,437,129	39,589,843